



PESE A PRUEBAS, CONTINÚA MISTERIO

La Policía que investiga el rodaje de 'Rust', en el que Alec Baldwin mató por accidente a una fotógrafa, publicó videos y testimonios reveladores sobre el caso. **GENTE**

A PEGAR PRIMERO

Los Pumas reciben al Seattle Sounders en la ida de la Final de la Concachampions e intentarán llevarse una buena ventaja, pues según Andrés Lillini, su DT, merecen el título.



PUMAS SEATTLE
TV: FOX SPORTS / 21:30 HRS.



CHAMPIONS LEAGUE
4-3
MAN. CITY REAL MADRID

MÉRCOLES 27 / ABRIL / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,341 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

NO LO DEN POR MUERTO

Pese a perder 4-3 en casa del Manchester City, el Real Madrid mostró que peleará por ir a la Final de la Champions.

Desconocen libros de texto por 'neoliberales'

Arman plan educativo con ideología de la 4T

Advierten expertos un proyecto confuso: 'es más ideológico que pedagógico'

CLAUDIA GUERRERO
E IRIS VELÁZQUEZ

El nuevo modelo educativo desconocerá los actuales libros de texto porque fomentan "el modelo neoliberal", eliminará exámenes de evaluación internacional y alineará sus objetivos a los propósitos de la Cuarta Transformación, según anunció ayer la Secretaría de Educación Pública (SEP).
El modelo será "libertario, humanista, que termine con el racismo, con las pruebas estandarizadas que segregan a la sociedad", expuso ayer el director de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública, Marx Arriaga, sin especificar cómo aplicaría esa retórica.
Especialistas educativos cuestionaron que el proyecto educativo gubernamental no enfrente la situación de emergencia derivada de la pandemia, que provocó la caída de matrícula escolar, la deserción y el rezago entre los estudiantes. Hay más ideología que pedagogía, juzgó la académica Alma Maldonado, experta del Cinvestav.
Marx Arriaga dijo que los actuales libros y las prácticas docentes vigentes refuerzan el viejo régimen.
"Lo decimos alto y claro: no aceptamos que la Conaliteg siga gastando el dinero público, como lo realiza desde los años 90, en libros de

EL MANUAL

Sin precisar cómo lo aplicará, la SEP define su nuevo modelo:

NO maestros "reproductores del neoliberalismo".	SI maestros como "líderes comunitarios".
NO exámenes estandarizados de comparativo internacional.	SI evaluación flexible.
NO libros de texto neoliberales.	SI libros que hagan contrapeso a la "agresividad del modelo".

texto que continúa en el modelo de educación neoliberal", advirtió.
Informó que en tres años se ha hecho una "reingeniería de esta institución burocratizada y deshumanizada (la SEP)" y se arma un proyecto que convierta a los maestros en líderes sociales y no en "reproductores del neoliberalismo".
Sin definir fases de aplicación del "nuevo modelo" ni de cómo incidirá en las aulas, Arriaga arremetió contra el sistema prevaleciente que tachó de "meritocrático, elitista, patriarcal y racista".
En el caso de los contenidos se describe que el nuevo modelo educativo preparará a los alumnos para "competir" y no para "competir".
Frente al Presidente Andrés Manuel López Obrador, el funcionario acusó a los gobiernos anteriores de haber convertido la educación en un negocio que absorbe miles de millones de pesos, con la promesa de calidad, crecimiento sostenido, especialización y competencia.
Alma Maldonado, del Cinvestav, consideró que la propuesta impulsa un deseo ideológico y no pedagógico, cuando la SEP ahora debería rescatar a alumnos rezagados o que abandonaron la escuela en la pandemia.
"Es una propuesta completamente ideologizada, por lo menos en el planteamiento general, que raya en lo absurdo donde pareciera que todo lo anterior es pésimo y neoliberal", apuntó.
Marco Fernández, especialista del Tec de Monterrey y de México Evalúa, consideró que la propuesta de este plan es confusa, ambigua y sin una guía del rumbo educativo; sostuvo que la dependencia deberá aclarar si habrá un programa piloto para evaluar su implementación o avance.
"Lo más irónico de todo es que esta discusión no la centra en la emergencia educativa; pretenden comportarse como si no hubiera ocurrido nada, si no hubiera bajado la matrícula en los distintos sistemas educativos".

Asume Federación nóminas estatales

ANTONIO BARANDA

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó ayer que la Federación ha asumido el control de la nómina educativa en los estados para apoyar sus finanzas.
"Una demanda de apoyo que las entidades reclaman es la federalización de la nómina de educación estatal. Hemos llevado a cabo ya los diagnósticos, las conciliaciones de plazas, el costo y la determinación del techo presupuestal para materializarlo en convenios."
"La Federación asume el control de la nómina educativa estatal y apoya su financiamiento liberando a los estados de una presión de gasto, dando certeza de pago a los trabajadores", dijo Oscar Flores, de la Unidad de Administración y Finanzas de la SEP.
Así se habrán basificado, a finales de 2022, 650 mil maestros, y se habrán regularizado 27 mil claves y reinstalado mil 57 profesores.



Petroleros de las 36 secciones sindicales realizaron ayer asambleas y acordaron paros en Pemex.

Paran los petroleros y amagan con huelga

BENITO JIMÉNEZ

Los petroleros sindicalizados advirtieron a Pemex que en aquellas áreas de trabajo donde no exista el personal suficiente, equipos de seguridad o instalaciones seguras, se van a paralizar las labores.
Además, señalaron que de continuar con los incumplimientos al Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), iniciarán una huelga.
Ayer, durante las asambleas extraordinarias que efectuaron las 36 secciones con las que cuenta el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) en todo el País, condenaron que no se cumpla el CCT.
Los petroleros respaldaron a su líder, Ricardo Aldana, y pidieron empujar al director de Pemex, Octavio Romero. Reclaman que se mantenga el congelamiento de plazas, lo que impide a los petroleros laborar en las plantas y, en consecuencia, percibir sus ingresos.
"Hay una franca violación al CCT, hay falta de pagos, no pagan vacaciones, como es posible que no tengamos ropa de seguridad para salir a trabajar, las instalaciones están en malas condiciones y el colmo, que no haya un contrato para que nos suministren equipo de seguridad", dijo Marcos Azuara, líder de la Sección 42, con sede en Ciudad del Carmen, Campeche.

Se les acabó el negocio, reviran a Aldana

CLAUDIA GUERRERO

Jesús Ramírez, vocero de la Presidencia, aseguró que las protestas de petroleros contra Pemex son orquestadas por los líderes sindicales que ya no podrán hacer negocio con la venta de plazas ni extorsionar a trabajadores.
En Palacio Nacional, explicó que la petrolera puso en marcha un Plan de Regularización Laboral, que impide a los líderes del sindicato petrolero realizar cobros indebidos a los empleados.
"Hay inconformidad de algunos líderes sindicales porque ahora ya no puede haber venta de plazas ni cobro de cuotas a cambio de conseguir una plaza transitoria o una definitiva", respondió en entrevista.
"Ya no van a ser materia de extorsión. Si hay inconformidad porque ya se les acabó el negocio", agregó.

ARRIBA EL TREN...



Vestigios prehispánicos fueron localizados bajo la ruta del Tren Maya en su tramo cinco; el lugar, denominado El Escondrijo, habría sido utilizado como sitio de resguardo de objetos ceremoniales, según expertos. **PÁGINA 11**

ABAJO VESTIGIOS



Vestigios prehispánicos fueron localizados bajo la ruta del Tren Maya en su tramo cinco; el lugar, denominado El Escondrijo, habría sido utilizado como sitio de resguardo de objetos ceremoniales, según expertos. **PÁGINA 11**

Gana SAT a TV Azteca 2,447 mdp



REFORMA / STAFF
La Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) resolvió que TV Azteca, del empresario Ricardo Salinas Pliego, debe pagar 2 mil 447 millones de pesos al SAT por impuesto sobre la Renta omitido en el ejercicio de 2009. Otro adeudo fue confirmado el pasado 19 de enero por la Segunda Sala de la Corte por 2 mil 664 millones de pesos que el SAT impuso a Grupo Elektra.
La Corte también tiene pendiente resolver una solicitud de Elektra para atraer su amparo contra el crédito fiscal más cuantioso que enfrenta, por 18 mil 455 millones de pesos, confirmado en octubre de 2020 por el TFJA.

DANZA PARA CHOCOLATE

El Royal Ballet de Londres adapta la novela de Laura Esquivel, "Como agua para chocolate", que la compañía estrenará en junio. **CULTURA (PÁGINA 17)**

Perfilan en EU fin de 'Quédate en México'

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- El polémico programa migratorio "Quédate en México" de la era Trump podría eliminarse por un fallo de la Suprema Corte de Estados Unidos.
Ayer, los jueces del máximo tribunal escucharon los argumentos del Gobierno de Joe Biden para poner fin al plan de asilo que obligó a miles de personas a esperar en México mientras las cortes de EU procesaban sus casos.
En una audiencia de dos horas, los jueces, incluidos los conservadores Amy Coney Barrett y Brett Kavanaugh (nominados por Trump), su-

girieron un posible fallo -previsto para el verano- a favor del Gobierno federal.
El juez Samuel Alito, a favor de los estados querrelantes, cuestionó que el Gobierno federal pueda evaluar a los migrantes, caso por caso, antes de liberarlos.
Biden anunció el fin del programa en junio de 2021, pero Texas y Misuri presentaron demandas para frenar la revocación de la política.
Sólo en marzo pasado, los agentes fronterizos realizaron 221 mil arrestos y casi 61 mil indocumentados fueron liberados en el país.
Ayer, el Departamento de Seguridad Nacional reconoció que, una vez que se levante la norma de salud pública Título 42, también instaurada por Trump y que ha permitido la expulsión expés de miles de indocumentados bajo justificación del Covid-19, el número de migrantes que cruzan a EU aumentará.
"Los niveles de migración aumentarán, ya que los traficantes buscarán aprovecharse y beneficiarse de los migrantes vulnerables", sostuvo en un memorando.
Biden prevé levantar el Título 42 el 23 de mayo, pero aún está pendiente la audiencia de un juez de Luisiana, el 13 de mayo, que podría dar marcha atrás a ese plan.

IMAGEN DEL DÍA

A LA ESPERA DEL HUMO BLANCO



DIEGO JACOB JANCHEZ/EL UNIVERSAL

"Que si podemos voltear para una fotografía...", lanzó Claudia Sheinbaum durante la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador y el cardenal Pietro Parolin, secretario de Estado de la Santa Sede, a la réplica de la Capilla Sixtina en el Zócalo capitalino. Junto a los representantes de la Iglesia y a la secretaria Rosa Icela Rodríguez posaron también el canciller Marcelo Ebrard y el titular de Gobernación, Adán Augusto López, para completar la terna de aspirantes presidenciales. | **NACIÓN** | A6

HISTORIA

"Fórmese en la fila para que se busque a su hija"

Madre de Giovanna, quien desapareció en Coahuila, lamenta falta de acciones de fiscalía



ERICAL

Giovanna Dibanhi desapareció el 25 de junio de 2021.

FRANCISCO RODRÍGUEZ
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Torreón, Coah.— Cuando María Guadalupe Pérez fue a la fiscalía de Coahuila a pedir resultados por la desaparición de su hija, Giovanna Dibanhi, le dejaron claro que había muchas otras mujeres antes que ella. "Me dijeron así como: 'Fórmese en la fila, señora. Hay muchas señoras como usted que tienen más años buscando'..." Una fila que suma más de 3 mil desaparecidos en el estado. La mujer no concibe la lentitud, el desprecio y la falta de acciones por parte de las autoridades estatales para buscar a su hija, quien desapareció el 25 de junio de 2021, hace 10 meses.

| **ESTADOS** | A18

Choque en San Lázaro perfila parálisis legislativa

Morena anuncia que iniciativas del PRI, PAN, PRD y MC no pasarán luego de su rechazo a reforma eléctrica de AMLO; la oposición tampoco avalará cambios constitucionales

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El rechazo a la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador en la Cámara de Diputados profundizó las diferencias entre las bandadas de Morena, PT y Partido Verde y la oposición, por lo que se perfila una parálisis legislativa en cuanto a iniciativas importantes. La vicecoordinadora de Morena en San Lázaro, Aleida Alavez, adelantó que acordaron no avalar ni una sola propuesta in-

ALEIDA ALAVEZ
Vicecoordinadora de Morena en San Lázaro

"[Tras] el rechazo a la reforma eléctrica, no tenemos por qué estar respaldando los temas [en los] que ellos dicen tener interés"

pulsada por el PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, mientras que los legisladores opositores continúan en su posición de tampoco aprobar las reformas constitucionales del Ejecutivo federal en materia electoral y de la Guardia Nacional. Politólogos coincidieron en que se podrían sacar muchas iniciativas y puntos de acuerdo si hubiera disposición de negociar; sin embargo, ante el clima que prevalece en el Legislativo es poco probable que ocurra.

| **NACIÓN** | A4

...Y en la CDMX ediles promueven 22 litigios contra el Gobierno

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Alcaldes de oposición en la Ciudad de México promovieron 22 controversias constitucionales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del 1 de octubre de 2021 al 18 de abril pasado, para que se revisen medidas del Gobierno como la homologación de la cromática de patrullas o acuerdos para impulso inmobiliario, se notificó a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales.

| **METRÓPOLI** | A13

FMI RECOMIENDA NO CONTROLAR LOS PRECIOS

Sugiere a países latinoamericanos permitir el ajuste siguiendo los precios globales. A la par, Bimbo y otras firmas dialogan con el gobierno mexicano sobre medidas contra la carestía. | **A25** |



SALVADOR CORONA/EL UNIVERSAL

Denuncian artesanos de Taxco extorsiones por parte del crimen

Plateros pagan hasta 3 mil pesos mensuales de "cuota oficial" por derecho de piso

ARTURO DE DIOS PALMA
Corresponsal
—cultura@eluniversal.com.mx

Taxco, Gro.— Artesanos plateros sufren el acoso y la extorsión por parte de grupos del crimen organizado que les cobran de-

recho de piso por vender en el tradicional tianguis de los sábados en esta ciudad.

Bajo condición de anonimato, afirman que cerca de 3 mil puestos de joyería pagan 408 pesos de "cuota oficial", es decir que las cédulas delictivas se embolsan un millón 224 mil pesos cada semana, lo que al año suma casi 60 millones de pesos.

Eso, sin contar que a los plateros del centro se les cobran hasta 3 mil pesos mensuales.

| **CULTURA** | A38

La violencia ha mermado la presencia de turistas extranjeros y propiciado la migración, aseguran comerciantes de Taxco.

OPINIÓN

- **NACIÓN**
- A5 Carlos Loret de Mola
- A7 Ana Paula Ordoñica
- A7 Alejandro Hago
- A11 Salvador García Soto
- A20 Alfonso Pérez Bazza
- A20 José Carrero Canón
- A21 Arturo Sanukhan
- A21 Ignacio Morales Lechuga
- A21 Ricardo Rocha
- A21 Jorge Romero Herrera



JOSÉ ANTONIO CRESPO
"En una democracia funcional, lo más racional habría sido sentarse a dialogar y negociar una reforma mejor que la de Peña Nieto." | **A20** |

\$20.91
DÓLAR AL MENÚEDO

Año 105, Número 38,142, CDMX 48 págs.

9 771870 156043 38142

UD

Le ganan al Madrid, pero está vivo

El Manchester City se lleva la ida de semifinales en Champions (4-3), aunque es poco. | **B3** |



NO MÁS INSULTOS, PIDE ITATI

La actriz plantea que mujeres no se vean como enemigas en la serie. Se rentan cuartos. "Hay que reeducarnos", dice. | **A35** |

CHIRI LINDS

JULIUS RIF



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13566 // Precio 10 pesos

Con la guerra se configuró la “tormenta perfecta”: Lina Pohl

FAO: carestía de alimentos y hambre, “bomba atómica”

- Se arrastra esta crisis desde 2015; la pandemia la aceleró, subraya
- Puntualiza que en marzo se registró aumento histórico de precios
- “En AL aún no hay falta de comida; la escasez se refleja en los bolsillos”
- En la zona viven en situación crítica 60 millones de habitantes

DORA VILLANUEVA / P 20

Aglutina EU a más de 40 países para garantizar la entrega de armas a Ucrania

Posturas lejanas de Putin y Guterres



▲ En el encuentro entre Vladimir Putin, presidente de Rusia, y Antonio Guterres, secretario general de la Organización de Naciones Unidas,

transmitido en directo por televisión, quedó claro que las posiciones estaban tan alejadas como la mesa que los separó. Foto Afp

- En la cita en Moscú, ningún indicativo de ruta hacia la paz
- El titular de la ONU exige respetar corredores humanitarios
- El líder del Kremlin insta a la total rendición en Mariupol

JUAN PABLO DUCH Y AGENCIAS / P 24 Y 25

Resuelve el TEJA que Tv Azteca debe pagar 2 mil 447 mdp al SAT

- Son impuestos, multas y recargos por ganancias en la venta de acciones
- Grupo Salinas declara que llevará el litigio a “instancias superiores”

CÉSAR ARELLANO / P 6

López Obrador anuncia charla telefónica con Biden el viernes

- Fue a propuesta de la Casa Blanca; el Ejecutivo espera temas diversos

- Plantearemos que la Cumbre de las Américas sea sin exclusiones: Ebrard

A. URRUTIA, E. OLIVARES, A. SÁNCHEZ Y C. GÓMEZ / P 10

Tendrá la SFP el control de las compras estratégicas

- Envía AMLO reforma para “reforzar cambios contra la corrupción”
- Le trasladará funciones de la SHCP; asegurar buen uso de recursos, el objetivo

GEORGINA SALDIERNA Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 5

Acaparan 3 mil 300 empresas 20 por ciento del agua en el país

- Utilizan exorbitantes cantidades del líquido para cerveza, plata, oro, autos y productos chatarra

BRAULIO CARBAJAL / III / P 21

Rayuela

Más que sana, entre Moscú y la ONU hay una pernicioso distancia.

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2022

www.jornada.com.mx



Se aplicará la prisión preventiva en casos de intento de feminicidio

● La Cámara de Diputados aprueba las reformas a códigos penales

● También avala sanciones para erradicar uniones de menores de edad

● Hallan en Sinaloa cuerpo de joven desaparecida; matan a otra en Morelos

● La Federación colaborará para esclarecer el tema Debanhi: AMLO

ENRIQUE MÉNDEZ, GEORGINA SALDIERNA, EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA Y CORRESPONSALES / P 16, 29 Y 30

Languidece el zoológico de Chapultepec



▲ Visitantes coincidieron en que hay menos ejemplares que años atrás, además de que se nota la falta de mantenimiento en el tradicional espacio capitalino. Trabajadores que solicitaron el

anonimato expusieron que varios animales han muerto debido a su avanzada edad y que se requiere mayor presupuesto para sostener el lugar. Foto Elba Bravo. ELBA MÓNICA BRAVO / P 33

Firmes, pruebas contra Horcasitas por el asunto de la L12 del Metro

● La fiscalía le imputará homicidio culposo, lesiones y daños a la propiedad

● El 2 de mayo, la audiencia para el ex funcionario

Laura Gómez Flores / P 32

Galardón de la Orden de la Amistad

Condecora Cuba a Carmen Lira Saade

● Reconoce la trayectoria periodística y lazos solidarios de la directora de *La Jornada*

Reyes Martínez Torrijos, Enviado / CULTURA

Declaran hoy que la consulta de revocación no tuvo validez

● El TEPJF señalará que no se cumplió el requisito de 40% de participación

● El proyecto se votará y se notificará al Presidente

Fabiola Martínez / P 4

OPINIÓN: Luis Linares Zapata 18 ● José Steinsleger 18 ● Bernardo Barranco V. 19 ● Francisco López Bárcenas 19

COLUMNAS: Dinero / Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero / Julio Hernández López 8 ● Bajo la Lupa / Alfredo Jalife-Rahme 12 ● México SA / Carlos Fernández-Vega 22



Martin Wolf
"Invasión sube precios, perturba el comercio y desata crisis" - P. 28 Y 29



Patricia Armendáriz
"Toca a la IP llevar negocios para nueva infraestructura" - P. 3



Héctor Aguilar Camín
"Cunden prevenciones insensatas y matices paranoides" - P. 3

Suprema Corte. Solo "existe en el papel" para pobres, marginados y discriminados; "mientras esta realidad persista, los derechos universales son una quimera", señala

La justicia, privilegio de élites aún: Zaldívar

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte, aseguró que acceder a la justicia en México sigue siendo "en buena medida" un privilegio de las élites,

durante la primera reunión preparatoria de la Cumbre Judicial Iberoamericana, en la que enfatizó que su compromiso más importante es transformar esta "realidad inaceptable". PÁGS. 6 Y 7

Colapso en el Metro

Aceptó acuerdo reparatorio 90% de afectados por la L12

GASPAR VELA - PAG. 8

Firme, la invalidación

Tribunal debate si exhibe anomalías en la revocación

JANNET LÓPEZ PONCE - PÁGS. 6 Y 7

REPORTAJE



IMPUNIDAD REBASA 99%

Ataques militares y policíacos sin penas

EDUARDO BUENDÍA - PÁGS. 10 Y 11



Mariupol. Rusia y la ONU arman evacuación de civiles atrapados

El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, logró un acuerdo en principio con el presidente ruso, Vladimir Putin, para la extracción de mil civiles refugiados en una planta siderúrgica en Mariupol, luego de una ríspida reunión con el líder del Kremlin y su canciller.

Twitter, "a cumplir reglas": Bruselas

Bruselas advirtió a Elon Musk, nuevo dueño de Twitter, que esa red social debe cumplir con las reglas de contenido de la Unión Europea so pena de sanciones sobre 6 por ciento de los ingresos o hasta prohibición. MAXIM SHIPENKOV/AP PÁGS. 20 Y 29

"Debanhi no cayó sola en la cisterna, ninguna imagen prueba eso", dice su padre

ORLANDO MALDONADO, MONTERREY
El padre de Debanhi Escobar reprochó la "negligencia" de la fiscalía estatal y la exhibición tardía de los videos. PAG. 12

AMLO envía equipo a NL
Guardan minuto de silencio en el Congreso por víctimas
S. ARELLANO Y F. DAMIÁN - PAG. 13



Covid. López-Gatell quita los cubrebocas, la OMS opina que no

Denuncia CFE a WhiteWater por trampas en tres contratos de gas

YESHUA ORDAZ Y ROBERTO VALADEZ
La CFE acusa en una corte de Texas a dos ex funcionarios mexicanos por violar la Constitución y leyes penales. PAG. 23

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

¿Un masivo pero noble chayote?

Es ilegal balconear datos personales de cualquier supuesto "adversario" de la 4T. PAG. 7





El Sol de México

Ciudad de México | MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,379 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



CHAMPIONS LEAGUE EL MADRID SALE VIVO

El Manchester City perdonó la goleada a un cuadro merengue que apeló a la épica para sacar un apretado 4-3 que le da vida de cara al juego de vuelta en el Santiago Bernabéu, el próximo 4 de mayo.

BIMBO Y LA 4T

Discuten precio del pan
El director general de Bimbo, Daniel Servitje, confirmó pláticas preliminares con el Gobierno sobre el precio del pan blanco que adelantó la empresa, subirá por alza en costos. **Pág. 17**

CIUDAD DE MÉXICO

Más de 600 bares, en riesgo de desalojo

Los negocios adeudan rentas desde el inicio de la pandemia y los dueños ya iniciaron demandas en su contra. En entrevista con El Sol de México, el presidente de la Asociación de la Industria de Discotecas, Bares y Centros de Espectáculos (Anidice), Ismael Rivera, detalla que por falta de pago 25 establecimientos ya fueron desocupados en lo que va del año. Señala que los bares han invertido mucho dinero para acondicionar los lugares y por eso han buscado mantenerse en el sitio y lograr acuerdos con los arrendatarios, pero no han tenido éxito. De acuerdo con la Asociación, de tres mil 600 negocios que había en la Ciudad de México, entre 27 y 30 por ciento cerró definitivamente a causa de la pandemia. **Pág. 20**



REUNIÓN TENSA ENTRE PUTIN Y GUTERRES

MOSCÚ. El esperado diálogo entre Vladimir Putin y António Guterres, fue distante desde el inicio. El presidente ruso discrepó de la valoración del conflicto en Ucrania con el secretario general de la ONU, quien no dudó en llamar "invasión" a la campaña militar de Rusia, a la que exhortó a colaborar con la comunidad internacional en la apertura de corredores humanitarios. El mandatario aceptó, "en principio", la participación de la ONU y del Comité Internacional de la Cruz Roja en la evacuación de civiles de la planta de Azovstal, en la localidad ucraniana de Mariúpol. **Pág. 22**

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Señalización para ir al AIFA cuesta 9 mdp

SAÚL HERNÁNDEZ

La empresa Semex ganó el concurso para colocar letreros en autopistas y corredores

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SCT) pagó a la empresa Semex 8.9 millones de pesos para suministrar e instalar señalización vertical en autopistas, corredores y vías libres de peaje para facilitar el acceso al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

El consorcio que ganó el contrato es originario de Monterrey, Nuevo León, y lo preside Alejandro Brunell Meneses.

De acuerdo con el acta de fallo de la licitación por invitación a cuando menos tres personas, la dependencia que encabeza Jorge Arganis Díaz Leal consideró que

Semex hizo la mejor propuesta económica para llevar a cabo el trabajo de señalización vial frente a sus dos competidoras: Infraestructura y Desarrollo Urbano MM, S.A. de C.V. y Señales y Proyectos, S.A. de C.V. Estas últimas presentaron propuestas de 10.4 y 9.2 millones, respectivamente.

En el documento -firmado por Salvador Fernández Ayala, director general del Centro SCT México- se estableció como fecha de inicio de los trabajos el 26 de ene-

ro de 2022 y su terminación, el 15 de marzo, una semana antes de la inauguración del proyecto insignia del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Una constante queja de los usuarios de la nueva terminal, construida en terrenos de la base militar de Santa Lucía, es la falta de señalizaciones o lo confuso de éstas, lo que ha provocado que muchos den vueltas sin rumbo antes de llegar e incluso pierdan sus vuelos. **Pág. 4**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 16**
Luis Carriles **Pág. 17**

NORMAL

Salvar el suelo es la receta secreta

Roberto Casas, alias Kazz, de Los Amantes de Lola, habla de "Save Soil", una campaña mundial contra la crisis climática.



7 1503006 1093029

KEVIN de Bruyne, de Manchester City, en una jugada con David Alaba, ayer.



DE PODER A PODER

A los 10 minutos el Manchester City ya ganaba 2-0, pero Real Madrid no capitula; se resuelve en la vuelta. **pág. 29**

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
Una confusa cancelación **pág. 2**
- **Rafael Rojas**
Centenario de Tróica **pág. 6**
- **Valeria López**
La más reciente trumpada **pág. 24**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 27 de abril de 2022 » Nueva época » Año 13 Número 4010

PRECIO » \$10.00

FMI ADVIERTE SOBRE RIESGOS DE DISTURBIOS EN AL POR INFLACIÓN

Escenario se puede dar ante erosión de ingresos de los más pobres en Latinoamérica, dice; sugiere apoyos específicos y temporales; Coparmex pide dos minisalararios para los que ganan menos. **pág. 16**



"SI LA ALTA inflación afecta el ingreso real de la población y especialmente de los más vulnerables, existe un riesgo para la cohesión social y el malestar social"

Ilan Goldfajn
Director del Departamento del Hemisferio Occidental del FMI



AMLO y Parolin visitan réplica de la Capilla Sixtina

SECRETARIO de Estado del Vaticano llega para conmemorar 30 años de relaciones; el Presidente califica al Papa como un dirigente espiritual excepcional; Estado e Iglesia, llamados a ser ejemplo de la región, dice cardinal. **pág. 11**

"QUIEN LO INTENTA UNA VEZ NO DESISTE HASTA CONSEGUIRLO"

Avanza reforma para castigar intento de feminicidio hasta con 40 años de cárcel

Por **Otilia Carvajal**

Otras iniciativas avaladas

- **Reforma** que busca prevenir las uniones entre menores de edad fuera de la ley, como la "venta" de niñas para matrimonio
- **Creación** del Centro de Identificación Humana, para atender crisis forense... aunque sin fondos

JUSTIFICAN cambio en que no hay medida cautelar que garantice 100% integridad de agredidas; sólo falta que dé luz verde el Senado **págs. 4 y 5**

Papá niega versión de que Debanhi no fue acechada

• **Gobierno** federal ayuda en indagatoria; en NL ahora buscan a Yolanda; AMLO achaca violencia contra mujeres a modelo neoliberal **págs. 6 y 7**

En Morelos, "ni un peso" para prevenir violencia

• **Es primer** lugar en feminicidios, pero demanda de protección no ha tenido eco; gasta 86% más en imagen que en Instituto de la Mujer **pág. 8**

AL ALZA

Desapariciones	Feminicidio
Morelos 11	Morelos 0.84
Zacatecas 6.3	NL 0.73

Fuente: SESNSP Cifras: tasa por cada 100 mil habitantes

Trata en la Cuahtémoc se incrementa 280%

• **Abren** en primer trimestre 19 carpetas por ese delito; en el mismo periodo de 2021 fueron 5; ven focos en Sullivan y Circunvalación **pág. 14**

PENA avalada en Diputados es hasta dos terceras partes del castigo máximo del delito consumado; también amerita prisión preventiva oficiosa





Rechaza IP control de precios contra la inflación

COPARMEX. Disposición al diálogo para alcanzar acuerdos con gobierno

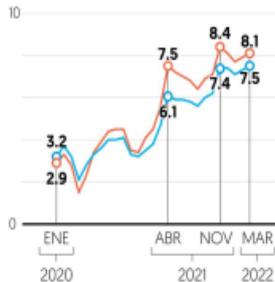
El sector patronal aseguró que no está en disposición de aceptar un control de precios a fin de contener la inflación.

“Cuando un gobierno pone un precio límite, es decir, mete el control de precios, esto distorsiona los mercados y finalmente quien paga las consecuencias es el consumidor”, dijo José Medina Mora, presidente de Coparmex.

Comprar los 25 productos que están en ‘la mira’ del gobierno para el acuerdo de contención de precios cuesta 19 por ciento más que hace un año.— *Leticia Hernández / Héctor Usila / PÁGS. 4 Y 18*

Inflación al consumidor

■ Variación porcentual anual
— Índice general
— Consumo básico



Fuente: INEGI

LÓPEZ OBRADOR Y BIDEN
REUNIÓN VIRTUAL EL VIERNES; TRATARÍAN MIGRACIÓN.
PÁG. 32

MARTHA BÁRCENA
SE CREE TRUMP EL ‘GRAN NEGOCIADOR’; POR ESO HABLA ASÍ DE MÉXICO.
PÁG. 32

ESCRIBEN

PABLO HIRIART
USODERAZÓN / 33

LOURDES MENDOZA
SOBREMESA / 39

PÁG. 36 ENCUESTA

DESAPRUEBAN LLAMAR ‘TRAIADORES’ A OPOSITORES

¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con llamar “traidores a la patria” a quienes están en contra de las propuestas del presidente López Obrador? [%]



En su opinión, ¿quién es el principal responsable de que no se haya aprobado la reforma eléctrica en el Congreso? [%]



¿Usted calificaría como un triunfo o como una derrota política para el presidente López Obrador lo siguiente...? [%]



Fuente: EF, encuesta telefónica nacional a 600 adultos del 22-24 de abril de 2022.

ENTREDICHOS CON MARIO DELGADO

“TENEMOS QUE SEGUIR NEGOCIANDO CON LOS ‘TRAIADORES A LA PATRIA’”.
PÁG. 37

COVID-19 ¿FIN DE LA PANDEMIA?

ANUNCIA LÓPEZ-GATELL EL FIN DE LA EPIDEMIA

Hugo López-Gatell dijo ayer que México está cerrando ya la epidemia de Covid-19 para pasar a un estado endémico. El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud fue criticado por sus dichos. La doctora en ciencias médicas, Laurie Ann Ximénez-Fyvie, lo calificó de inepto, pues la OMS no ha levantado la pandemia.

— *Diana Benítez / PÁG. 30*



LO CUESTIONAN. La evidencia tiene ‘otros datos’, afirman expertos.

LA APLICACIÓN SERÁ UNIVERSAL

ARRANCA REGISTRO DE VACUNACIÓN PARA MENORES DE 12 A 15 AÑOS.
PÁG. 30

■ CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 30

MIL 190 CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

EMPUJE EN VENTAS MINORISTAS

Los ingresos en los comercios al por menor ligaron en febrero siete meses con incrementos. / PÁG. 7



Fuente: INEGI

ANALIZAN PROS Y CONTRAS
SANTANDER ESTÁ EN LA PELEA POR BANAMEX.
PÁG. 8

ENVÍA AMLO INICIATIVA
CENTRALIZARÍAN COMPRAS PÚBLICAS AHORA EN LA SFP.
PÁG. 7



ALMACENES AUTOMÁTICOS
que multiplican la productividad



800 030 0185

mecalux.com.mx



Compra de Twitter por Musk le pasa factura a Tesla en el Nasdaq

• A los accionistas de la armadora les preocupa que el empresario venda parte de sus títulos para respaldar la compra de Twitter.



20% del PIB representan los 5.2 billones de pesos que administran las afores actualmente.

En Primer Plano

El anuncio, en cuanto se definan las condiciones

Acuerdo entre gobierno e IP contra inflación, en su fase final

• Funcionarios buscan coordinación con empresas y representantes de organismos de sector privado para contener alza de precios.

• El plan estaría dirigido a 25 productos de canasta básica y podría extenderse a la cadena logística.

J. Manríez, Y. Morales y L. González
• PÁG. 4-5

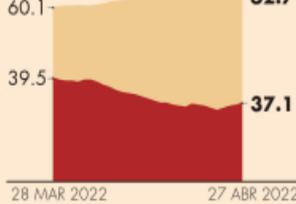
EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Se alarga el bache en la popularidad presidencial

Violencia contra mujeres y desencuentro con ambientalistas influyen.

• PÁG. 62

ACUERDO • DESACUERDO



Desborde en canasta básica

La inflación en la canasta básica, como también el índice de precios al consumidor, están por arriba de la expectativa y crecen los riesgos para la economía.

Índice nacional de precios al consumidor e índice de precios de la canasta básica | ÍNDICE Y VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL



13% en promedio han subido agroproductos.

“En la IP nos manifestamos contra el control de precios (...) puede generar escasez y dar lugar a un mercado negro; quien requiere subsidio compra con sobrecosto”.

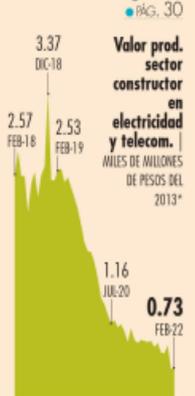
José Medina Mora,
PRESIDENTE DE COPANAMEX.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN DATOS DEL INEGI

Empresas y Negocios

Obra eléctrica cae a nivel mínimo en el primer bimestre

• En febrero hiló 32 meses con caídas interanuales: Inegi



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI.

El gobierno concentrará en SFP órganos de control interno

• Iniciativa busca darle facultad para supervisar compras públicas.

• PÁG. 52

“Consolidar los procedimientos de compra en la SFP reforzará el combate a la corrupción”.

Iniciativa de reforma,
EJECUTIVO FEDERAL.

52,856 MILLONES de pesos fue la utilidad neta de Grupo Televisa en el primer trimestre del año, impulsado por su fusión de contenidos con Univisión.

• PÁG. 27

Opinión



Los motores del crecimiento están echando chispas

Mohamed A. El-Erian

• PÁG. 45

Regreso al pasado... 50 años después

Columna invitada
Antonio Castro

• PÁG. 41

Proceso revocatorio ¿Invalidez y sanciones?

Signos vitales
Alberto Aguirre

• PÁG. 54

Vacunarán a niños desde 12 años sin comorbilidades, a partir de mañana • PÁG. 55

Confinamiento en Shanghai podría reducir PIB de China en 4 puntos • eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

510'867 millones suman los contagios en el mundo.

EL CONTEO NACIONAL DIARIO DE CASOS Y MUERTES SE DARÁ A CONOCER SEMANALMENTE.

5'733

Vacunación

79'945,002 esquemas completos.

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

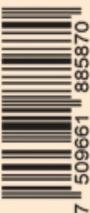
El rastreador

eleconomista.mx

“Biden y AMLO hablarán de migración y economía”

• Ebrard aboga por invitar a todos los países a cumbre en EU.

• PÁG. 57



7 509661 885670

MIÉRCOLES

27 DE ABRIL
DE 2022

AÑO CVI TOMO II,
NO. 38, 229
CIUDAD DE MÉXICO
44 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GLOBAL



PRESUME ARSENAL EN DESFILE

NORCOREA ACELERA EN CARRERA NUCLEAR

Kim Jong-un prometió reforzar las capacidades nucleares de su país a un "ritmo más rápido". En un desfile para conmemorar los 90 años de su ejército, mostró un misil que, según los expertos, pone a EU a su alcance. / 21

Foto: Reuters

PRIMERA

GOBIERNO PAGARÁ NÓMINA EDUCATIVA DE LOS ESTADOS

En redes se anunció que la medida dará certeza al pago de salarios del magisterio, aunque la publicación fue borrada más tarde. / 7



500

MIL DOCENTES se han basificado en lo que va de este sexenio, el doble que durante toda la administración anterior.

PENAS SERÁN DE 30 A 45 AÑOS DE PRISIÓN

Castigarán intentos de feminicidio

LOS DETENIDOS por intentar asesinar a una mujer recibirán prisión preventiva, sin derecho a libertad, aprobaron diputados

POR IVONNE MELGAR

REFORMA

El dictamen avalado fue resultado de iniciativas de Morena y la oposición.



Prisión preventiva oficiosa para feminicidio en grado de tentativa.



Los detenidos no tendrán libertad condicionada, anticipada o preparatoria.



La pena para feminicidio en grado de tentativa no será menor a 30 años.

por legisladores de Morena, PAN, PRI, PRD y PVEM, fue enviada al Senado para continuar con el proceso legislativo. En la tribuna, diputadas relataron casos en que la impunidad de los agresores, ante fallidos intentos de dar muerte a una mujer, les abrieron la puerta a posteriores feminicidios consumados.

También, los diputados aprobaron la creación del Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH), cuyo objetivo es mitigar la crisis forense y de desapariciones que enfrenta el país.

Sin embargo, la oposición advirtió que esta herramienta sólo tendrá viabilidad si en noviembre próximo se le asignan recursos para el presupuesto de 2023.

PRIMERA | PÁGINAS 14 Y 15

Quien intente cometer un feminicidio enfrentará penas de cárcel de 30 a 45 años.

Con 453 votos a favor y 24 abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó reformas a diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Nacional de Ejecución Penal y del Código Penal Federal.

La iniciativa, resultado de nueve iniciativas impulsadas

COMUNIDAD

Taxistas cierran filas a favor de las mujeres

No usar vidrios polarizados, interiores de vehículos bien iluminados y evitar piropos son medidas que implementarán trabajadores del volante. / 17

FUNCIÓN



Fotos: AFP y Especial



ENTRA AL UNIVERSO MARVEL

El cantante Bad Bunny protagonizará la cinta del luchador *El Muerto*, un personaje de Spider-Man.

EXPRESIONES



Foto: Daniel Betanzos

UN DESCENSO AL INFIERNO MAYA

Xibalbá, el mural en el que la guatemalteca Rina Lazo plasmó la muerte y la enfermedad como parte natural de la vida, se exhibe a partir de hoy en Bellas Artes. / 22

FUNCIÓN

REENCUENTRA UN VIEJO AMOR

De niño, Mauricio Ochmann quería ser futbolista, anhelo que cumplirá en la serie *Las Bravas FC*, que se estrenará en HBO Max.



Foto: Cortesía HBO Max

ADRENALINA

El City tomó ligera ventaja sobre el Madrid en la semifinal de la Champions.



PIETRO PAROLIN VISITÓ MÉXICO

Iglesia pide superar polarización

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

Además de compartir valores como libertad, desarrollo humano, fraternidad, inclusión y combate a la pobreza, México y la Santa Sede tienen el compromiso de impulsar la paz, coincidieron Pietro Parolin y Marcelo Ebrard.

Al conmemorar los 30 años del restablecimiento de las relaciones diplomáticas con nuestro país, el secretario de Estado del Vaticano subrayó que la Iglesia católica colabora con los gobiernos para buscar la armonía.

"Hoy, también en México, la Iglesia y el Estado están llamados a ser un ejemplo para los demás países para mostrar que es posible superar extremismos y polarizaciones, creando cada vez una cultura de fraternidad, de diálogo y de solidaridad", dijo Parolin, quien agregó que "no nos tenemos que mirar



Foto: Especial

Acompañado por el presidente López Obrador, Parolin visitó la réplica de la Capilla Sixtina y luego encabezó el acto para conmemorar 30 años de la nueva relación con México.

como una ocasión de división entre nosotros, sino como una oportunidad para trabajar juntos".

En tanto, el canciller agradeció el respaldo de la Iglesia católica durante la pandemia y destacó la coincidencia entre ambos Estados por lograr la paz "en un mundo difícil, incierto, conflictivo que tenemos por delante".

PRIMERA | PÁGINA 6
EXPRESIONES | PÁGINA 22



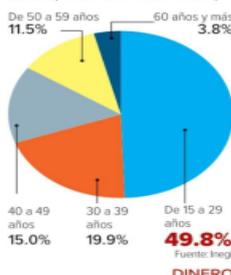
Transcurridos 30 años, México y la Santa Sede miran al futuro juntos, compartiendo los mismos valores de paz, fraternidad, justicia social y respeto a los derechos humanos."

PIETRO PAROLIN
SECRETARIO DE ESTADO DEL VATICANO

DESEMPLEO AFECTA MÁS A LOS JÓVENES

Este sector tiene tres veces más probabilidad de estar desocupado.

(Participación en total de población desocupada; 4to. trimestre 2021)



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
María Amparo Casar 6



PRIMERA



Foto: Especial

REVIVE INCENDIO EN CALAKMUL

El siniestro, que desde hace 16 días arrasa la Reserva de la Biosfera, lleva 70% de control y 55% de liquidación. 14

GLOBAL



Foto: Reuters

Abren nuevo frente en guerra con Ucrania

Luego de que tropas de Putin atacaron estaciones de tren en Ucrania (foto), ahora una serie de explosiones en Transnistria, Moldavia, elevaron el temor a otra intervención rusa. / 20

Derribada, la Amistad Rusia-Ucrania



El Monumento a la Amistad entre Ucrania y Rusia, en Kiev, fue desmantelado ayer, a 40 años de ser inaugurado. Este martes se informó de ataques terroristas en Transnistria y se teme una invasión rusa a Moldavia. Moscú anunció que suspendió el envío de gas a Bulgaria y Polonia, porque no pagan en rublos. PÁGS 18-19

López-Gatell decreta el fin de la pandemia

“Transita al estado endémico”, afirma; mañana se abre registro para vacunar a niños desde 12 años

Carpetazo. El subsecretario Hugo López-Gatell decretó ayer el fin de la pandemia de COVID-19 en México y dijo que el país está entrando a una fase “endémica”. Justificó que ahora solo hay un promedio de menos de 300 nuevos contagios diarios, entre cuatro y ocho muertes al día, una ocupación hospitalaria de 2% y una cobertura de vacunación del 90% de la población con 18 años y más.

“Con base en estos criterios, aunque todavía están por formalizarse por parte de la OMS, po-

demostramos identificar que en México estamos ya cerrando el ciclo epidémico y transitando hacia el estado endémico”, dijo en Palacio Nacional.

Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, anunció también en la conferencia mañanera que se vacunará de forma universal contra la COVID-19 a menores de edad de 12 años en adelante. “Abrimos el registro para la vacunación; estará abierto a partir del próximo jueves 28 de abril”. PÁG 7



Hoy, el suplemento Crónicas de Golf

ANOMALÍAS Página 9

La ASF exige a Cuauhtémoc Blanco aclarar o devolver \$2,667 millones que no ha transparentado



RETRASO
Arturo Ramos Ortiz - Página 10

Marx Arriaga anuncia “nueva familia de libros de texto” para acabar con el “modelo neoliberal educativo”

ENTREVISTA
Isaac Torres Cruz - Páginas 16-17

Juan Martínez, investigador del Instituto Nacional de Ecología, explica el programa de rescate de la Paloma de las Islas Socorro

Se desploma la cobertura en el sistema básico de vacunación

4T. Los niveles oficiales de cobertura del sistema básico de vacunación en México se desplomaron: de acuerdo con la Secretaría de Salud, el porcentaje de atención a niños de un año de edad cayó a 79.7 por ciento en 2019, cuando de 2012 a 2018 se había mantenido entre 85 y 90%. En 2020 disminu-

yó a 74.6%, nivel no visto desde 2008. Y en 2021 repuntó un poco y se ubicó en 83.1%.

Uno de los miles de ejemplos: En la cartilla de vacunación de Celeste —2.5 años— abundan los espacios vacíos: le falta la vacuna para prevenir la hepatitis B, la varicela y todos los refuerzos de la poliomielitis. PÁGS 6-7

Busca AMLO acuerdo con la IP para controlar la canasta básica

Tope. El gobierno federal presentará la próxima semana un plan, en acuerdo con la iniciativa privada, para controlar la canasta básica de alimentos, anunció ayer el presidente López Obrador. En entrevista con Bloomberg News, el vocero Jesús Ramírez mencionó que el acuerdo involucraría precios de 25 productos de la canasta básica. PÁG 8

LA ESQUINA

Adelantarse a la OMS, volver a minimizar la importancia del cubrebocas y empezar a cantar victoria no son las mejores maneras para asegurar el fin de la pandemia de COVID en México. Menos, cuando aún faltan menores por vacunar. En tanto, el esquema de vacunación tradicional está roto. Hay mucho que rehacer en el sector Salud, para que vuelva a ser orgullo nacional.



AMLO visitó réplica de **Capilla Sixtina** instalada en Zócalo de CdMx P. 5



Festean 30 años de restablecer relaciones diplomáticas entre México y Vaticano P. 4

Indican que *Debanhi* fue asesinada por "narcojuniors"



Juan David Cuéllar, "el chofer de confianza" P. 12-13



Hugo López-Gatell

México se despide del semáforo epidemiológico Covid-19

P. 9

No se debe descalificar a Carlos Miguel Aysa, puede ser un gran embajador: Monreal



P. 7

Maná regresa a México con gira y parada en el Foro Sol

Luego de sus exitosas fechas en Estados Unidos, la banda presentó anoche su tour *México lindo y querido*. **Pág. 10**



Sin palabra, más de 900 mil: no pagan créditos de AMLO

Nacional. De más de un millón de créditos a la palabra que otorgó el gobierno en pandemia, solo 628 han liquidado el préstamo completo. Del total, 380 mil únicamente hicieron el primer pago. **Pág. 02**

El Madrid se sobrepone y sale vivo de Manchester
Pág. 14



Champions. El Real Madrid sobrevivió a los golpes del Manchester City en un partido malo en defensa, pero brillante en ataque. / AP

Gobierno pone fin a la pandemia **Pág. 04**



La guerra se extiende a Transnistria

Explosiones en la región prorrusa moldava elevan el temor a una intervención de Moscú. **Pág. 07**

Recibe de regalo **\$400**

HORARIO	PARTIDOS 27 DE ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	LIVERPOOL	VS	VILLARREAL	-350	+475 +1000
19:00	MÉXICO	VS	GUATEMALA	-450	+375 +900
21:30	PUMAS	VS	SEATTLE S.	-125	+255 +350

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$1,131**

APUESTA EN VIVO

BAJA LA APP EN [caliente.mx](#)

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SIGUE JUGANDO RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

EU DISPUESTO A TRABAJAR CON 4T EN EL COMBATE AL NARCO

LA CASA BLANCA ESPERA QUE EN MESES PRÓXIMOS SE FORTALEZCAN LAS TAREAS DE INTELIGENCIA BILATERALES. MI NACIÓN / 5

DIARIO DE MÉXICO

MIÉRCOLES

27 DE ABRIL DE 2022

AÑO 73

NÚM. 18560

CIUDAD DE MÉXICO

\$5.00



CUARTASCURO

Para la Ssa, el cubrebocas “ya no es imprescindible”

➤ Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, anunció que los boletines diarios sobre Covid-19 serán semanales, mientras que el semáforo dejará de presentarse, porque el país ha entrado en fase de endemia.

➤ Por otro lado, el funcionario avisó que todos los menores de 12 a 17 años recibirán vacunas contra el nuevo coronavirus, por lo que a partir de mañana deberán registrarse a través de internet. **MI NACIÓN / 4**



0742832 512824



CUARTASCURO

➤ Desde finales de marzo, algunas personas dejaron de usar mascarillas en lugares abiertos.

MI CIUDAD / 3

Empieza reducción del suministro de agua en la capital del país y el Estado de México



CUARTASCURO

MI CIUDAD / 2

Reiteran exigencia de aumento de 3 pesos a tarifa de combis y camiones

más por más

MIÉRCOLES

MIN 13  MAX 24

LO MEJOR DE LA WEB EN UN SOLO LUGAR

27 DE ABRIL DE 2022 / AÑO 12, NO. 3,424



RECORRIDO MUSICAL POR LA CIUDAD

P. 06-07



NO MÁS SEMÁFORO
La Secretaría de Salud anunció que dejará de emitir el semáforo covid de riesgo epidemiológico. P. 02



NUEVO PERSONAJE
Bad Bunny será protagonista en una película de Marvel e interpretará al luchador mexicano El Muerto P. 04



DE GIRA POR MÉXICO
La banda de metal Epica eligió a nuestro país como uno de los primeros para su regreso a escenarios. P. 10-11

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo* \$400

HORARIO	PARTIDOS 27 DE ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	LIVERPOOL	VS	VILLARREAL	-350	+475 +1000
19:00	MÉXICO	VS	GUATEMALA	-450	+375 +900
21:30	PUMAS	VS	SEATTLE S.	-125	+255 +350

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$1,131**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOR DGG/SP/004/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA
EN VIVO



BAJA LA
APP EN
caliente.mx



Download on the
App Store

7 500026 125430 \$10.00

REPORTE **Indigo**
A CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2472. MIÉRCOLES 27 DE ABRIL 2022
reporteindigo.com

REENCUENTRO ENTRE TENSIONES

A cinco meses de haberse reunido, Andrés Manuel López Obrador y Joe Biden conversarán el próximo viernes de manera virtual previo a la Cumbre de las Américas. Aunque se prevé que dialoguen de manera diplomática, podrían surgir diferencias por temas como la migración centroamericana y la política energética mexicana

12

NACIONAL

Narcodrones al acecho

El Ejército Mexicano y la Guardia Nacional han registrado al menos cuatro ataques con explosivos arrojados por drones en el estado de Michoacán, en los municipios de Tepalcatepec, Chinicuilá y Aquila



16

INDIGONOMICS

¿Adiós al teletrabajo?

El trabajo a distancia parece llegar a su fin tras dos años de emergencia sanitaria, pero los trabajadores que experimentaron su flexibilidad durante este periodo no quieren regresar a la modalidad presencial



26

Recibe de regalo **\$400**

HORARIO	PARTIDOS 27 DE ABRIL			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	LIVERPOOL	VS	VILLARREAL	-350	+475	+1000
19:00	MÉXICO	VS	GUATEMALA	-450	+375	+900
21:30	PUMAS	VS	SEATTLE S.	-125	+255	+350

APUESTA EN VIVO

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$1,131**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/04/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

TRIQUIS NO REGRESARÁN A JUÁREZ: SECOB

Dejan albergue en Valle Gómez donde hubo tensión por cerco policiaco; se alojan en la Casa del Estudiante, en Tepito **CDMX P.7**



MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2022
AÑO XI Nº 2672 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

NO SE INDAGARÍA EL USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS

Perfilan invalidez y olvidar cochinerero

El Tribunal Electoral prevé declarar inválida la consulta de revocación de mandato y al mismo tiempo desechar las 6 mil 500 demandas interpuestas, principalmente contra servidores públicos del gobierno morenista, incluidos López Obrador y miembros del gabinete, así como el acarreo realizado por dirigentes de Morena **MÉXICO P.3**



NIÑOS VAN POR SU VACUNA. Menores del Edomex obtienen amparo y acuden por dosis contra el Covid. Mañana arranca el registro para todos los adolescentes mayores de 12 años **P.5**

ASESINAN A 13 MUJERES EN MICHOACÁN EN SOLO UNA SEMANA **ESTADOS P.10**

Suscribeme **TOCA AQUÍ**

Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás 24 HORAS

CROQUETÓN EN TLALPAN

Lanzan campaña para proteger y esterilizar a gatos ferales. Realizan jornada de adopción, alimentación y cuidado de felinos **CDMX P.8**

El control de precios de alimentos pega a mercados

El principal componente de las presiones inflacionarias actuales proviene del exterior, por lo que no se pueden eliminar con planes locales, coinciden economistas; el Gobierno debe apoyarse en programas sociales dirigidos a poblaciones vulnerables, agregan **NEGOCIOS P.15**

HOY ESCRIBE Este régimen ha decidido no respetar los artículos constitucionales que describen con precisión las facultades exclusivas del Congreso, ni reconocer tampoco que existe un proceso legislativo expresamente descrito en la Constitución para la aprobación o rechazo de las Reformas Constitucionales propuestas por el Poder Ejecutivo. Si para el Presidente, su Gobierno y su partido, la ley no es la ley, llegó la hora de llamar a las cosas por su nombre.

PANCHO GRAUE PÁGINA 8



NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1782 / MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2022

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



#VISITAN CAPILLA SIXTINA DE CDMX

AMLO ELOGIA AL PAPA FRANCISCO
P6

FOTO: ESPECIAL



FOTO: ESPECIAL

#INICIA REGISTRO

Abren dosis para los niños de 12 en adelante
P7



#BÉISBOL



FOTO: MOISÉS ROSAS

DIA BLOS
ESTRENAN MUSEO

#CHAMPIONS



CITY DEJA VIVO
—AL—
MADRID

#CUMBRE JUDICIAL

ZALDÍVAR CRITICA JUSTICIA SELECTIVA

PARA EL MINISTRO PRESIDENTE DE LA CORTE, OBTENER LA PROTECCIÓN DE UN TRIBUNAL, PARA LOS MÁS POBRES, MARGINADOS Y DISCRIMINADOS, SÓLO EXISTE EN EL PAPEL

POR DIANA MARTÍNEZ/P4

#DOCE PAÍSES

SE EXPANDE BROTE DE HEPATITIS EN EUROPA P26

#ESTIAJE



FOTO: JUAN DAVID CASTILLA

SE SECA CASCADA SALTO GRANDE
P22



CONMEMORAN 30 AÑOS DE LA RELACIÓN MÉXICO-EL VATICANO

En el contexto del 30 aniversario de la relación de México con el Vaticano, el presidente López Obrador visitó ayer la réplica de la capilla Sixtina instalada en el Zócalo de la CDMX, acompañado del cardenal Pietro Parolin. Estuvieron en el recorrido Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard.

▶ CONVERSARÁ ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR CON BIDEN EL PRÓXIMO VIERNES.

▶ SERÁ EL INICIO DE UNA NUEVA ETAPA EN LA RELACIÓN MÉXICO-EU: MARCELO EBRARD.

ORDENAN A TVAZTECA PAGAR A SAT 2,447 MDP

POR FEDERICO REYES
RESOLVIÓ EL TRIBUNAL Federal de Justicia Fiscal y Administrativa que TvAzteca debe pagar al SAT por concepto de ISR, multas y recargos, originados por las ganancias obtenidas en una venta de acciones en 2016. **Pág. 6**

2 mil 447 mdp es el monto que TvAzteca deberá pagar al SAT, determinó el TFJA

INE PROPONE MULTAR A SAMUEL GARCÍA CON 448 MP P. 8

RATIFICAN A AYSA COMO EMBAJADOR; PRI ALISTA EXPULSIÓN P. 8

“ESTAMOS CERRANDO EL CICLO EPIDÉMICO”

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Termina atención preferente a la pandemia, determina el presidente.

‘Usar cubrebocas dejó de ser imprescindible’, asegura el subsecretario López-Gatell.

Estamos cada vez más ciegos ante el avance de la Covid, alerta OMS. **Pág. 4**

BAJARÁN PRECIOS DE 24 PRODUCTOS

GERARDO FLORES LEDESMA
El Gobierno Federal pondrá un plan nacional temporal para combatir la inflación, mediante el cual disminuirán los precios de 24 productos básicos. **Pág. 12**

·Bajarán de precio: Huevo, pollo, carne de res, frijol y enlatados como atún y verduras.

·ESTÍMULOS: Las empresas tendrán facilidades en materia de permisos de importación.

PROMUEVE SAN LUIS POTOSÍ CICLISMO; REALIZA GRAN FONDO NAIRO P. 11



Tras retiro, el tratamiento

El tronco de la palmera retirada de Reforma recibió el tratamiento para eliminar la plaga que terminó por secarla. Una vez controlada, el tronco podrá ser intervenido por artistas.

Sin agua por 3 días

El Sacmex indicó que desde hoy suspenderá el servicio de agua en 39 colonias de Iztapalapa.

- El corte será provocado por las obras que se llevarán a cabo en un tramo del Ramal pozos Tláhuac-Neza.
- Se realizará la sustitución de una válvula de 30 pulgadas, además de la rehabilitación de tuberías.

- La suspensión inició esta madrugada y se extenderá hasta las 14:00 horas del viernes.
- Entre las 39 colonias están: Santa Martha Acatlilla, El Edén, Monte Albán y Paraje Zacatepec.
- Se contará con 150 pipas que distribuirán agua en la Alcaldía.

7 garzas operarán.

150 pipas distribuirán agua.

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MIERCOLES 27 / ABR. / 2022 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁ LLUVIAS MIN. 12°C MAX. 24°C

NO CIRCULA ROJO ■ 3 y 4 VERIFICAN ■ 3 y 4 ■ 1 y 2

No te quedes sin internet. Puedes ubicar los postes con wifi gratuito a través de la app CDMX.

Carece 80% de negocios de licencia de operación

Estiman en Naulcalpan 100 chelerías ilegales

Concentran nueve colonias locales que operan fuera de la normatividad

ALEJANDRO LEÓN

Las chelerías irregulares proliferan en Naulcalpan y autoridades estiman que son al menos 100 negocios los que operan en la demarcación.

De enero a la fecha, el Ayuntamiento ha suspendido 36 establecimientos de este tipo por no contar con autorización para la venta de bebidas alcohólicas. De estos, el 80 por ciento carecían de licencia de funcionamiento.

Así lo explicó Juan Carlos Hernández, coordinador técnico de la Presidencia Municipal, quien estimó que podrían existir al menos otros 64 locales.

Los lugares en los que ya fueron colocados sellos de

suspensión tenían reportes por venta de alcohol a menores de edad, operación en horarios prolongados y afectaciones a vecinos, aseguró el funcionario.

Hernández identificó las colonias Loma Colorada, El Molinito, San José de los Leones, San Rafael Chamaapa, Loma Linda, San Agustín, Las Huertas, Izcalli Chamaapa y La Independencia como las más impactadas.

Resaltó que la problemática también ha sido detectada en las inmediaciones de la FES Acatlán y del CCH Naulcalpan, donde se sancionaron siete establecimientos.

“Hay zonas que son muy delicadas del área cercana del CCH de Naulcalpan, del área cercana a la FES Acatlán, que esto genera, imagínate, teniendo acceso muy sencillo, muy fácil a lugares donde se vende alcohol sin medida y a menores, que

Juan C. Hernández, Municipio

Calculamos que, cuando menos, hay unos 100 de este tipo de establecimientos, o sea, 70 más después de los que hemos clausurado”.

eso es una situación bastante grave.

“Calculamos que, cuando menos, hay unos 100 de este tipo de establecimientos, o sea, 70 más después de los que hemos clausurado”.

El Municipio comenzó a aplicar los operativos en febrero, luego de se presentaron denuncias ciudadanas



QUEJAS VECINALES. Los operativos se implementaron ante los reportes de venta de bebidas alcohólicas a menores.

por los horarios de operación y la venta de bebidas a menores.

Hernández acusó a la Administración anterior de heredar la problemática.

“Encontramos un desorden en todo el tema que tiene que ver de funcionamiento de establecimientos, inmuebles, igual que en el tema de vía pública, los au-

torizados para comerciantes ambulantes, encontramos un desorden muy grande”, acotó.

El 1 de abril, un negocio ubicado al exterior del CCH Naulcalpan fue vandalizado por estudiantes, quienes acusaron que en el local se grababa a alumnas del plantel cuando usaban el sanitario.

Aumenta tensión por traslado de triquis

SELENE VELASCO

El traslado de integrantes de la comunidad triqui a un albergue sumó dos días de tensión.

El lunes, horas después del desalojo del campamento que mantenían en Avenida Juárez y luego de ser enviados al refugio temporal, miembros del grupo bloquearon Circuito Interior, por lo que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) los encasularon.

Tras un conato de enfrentamiento, los manifestantes se replegaron hacia una unidad habitacional de la Colonia Valle Gómez, en donde permanecían hasta ayer.

Los grupos acusaron que los agentes no les permitían moverse del sitio para evitar nuevos cortes a la circulación.

Martí Batres, titular de la Secretaría de Gobierno de la CDMX, defendió el retiro y advirtió que no permitirán al grupo bloquear vialidades principales.

“De ninguna manera se aceptará el regreso al plantón de Avenida Juárez”, apuntó.

“Yo no diría que hay un encasulamiento (en la unidad habitacional). Sí hay una vigilancia para que no se susciten hechos de violencia”.

Los integrantes de la comunidad triqui mantuvieron el campamento a un costado de Bellas Artes por 16 meses.



SIN PERMISOS. La Seduvi consideró que la instalación de las placas violó la legislación.

Quitan nomenclatura fuera de norma

IVÁN SOSA

Las placas de nomenclatura con publicidad que fueron colocadas en la Colonia Santa María la Ribera ya fueron retiradas, luego de que se determinó que su instalación fue ilegal.

El lunes, la Comisión Mixta de Mobiliario Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) tomó la decisión de removerlas y pidió al Instituto de Verificación Administrativa (Invea) que se realizara un operativo para removerlas.

“La Comisión Mixta de Mobiliario Urbano) determinó por consenso que la colocación de placas de nomenclatura en la Colonia Santa María la Ribera (Área de Conservación Patrimonial según la Ley de Desarrollo Urbano) implementada por la Alcaldía Cuauhtémoc fue ilegal”, detalló la Seduvi en un comunicado.

“El operativo se llevó a cabo la noche del lunes con la participación de personal del Invea, la Seduvi y la presencia del Notario Número 54 de la Ciudad de México, Homero Díaz”.

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

La Comisión consideró que dicha instalación violó la legislación en materia de patrimonio cultural, mobiliario urbano y publicidad exterior”.

19 DE ABRIL



Un operativo para retirar la nomenclatura fue desplegado la noche del lunes en la Colonia Santa María la Ribera.

LUNES



identificaron 15 láminas, las cuales fueron retiradas.

La nomenclatura con publicidad transgredió diversas disposiciones.

“La Comisión consideró que dicha instalación violó la legislación en materia de patrimonio cultural, mobiliario urbano y publicidad exterior”, señaló la Seduvi.

OTRA VEZ, UN CAMIÓN

Una unidad de transporte público impactó contra un árbol en Canal de Miramontes, esquina con Calle Ambulatorio, Colonia Avante, Alcaldía Coyoacán. El siniestro provocó que varios pasajeros resultaran lesionados, por lo que requirieron ser atendidos por personal del ERUM.



Descartan regular motos

Una propuesta que buscaba identificar a usuarios de moto será retirada.

- El proyecto de la moronista Guadalupe Morales pretendía que los motociclistas portaran el número en el caso y la charra para inhibir los delitos que se cometen a bordo de estos vehículos.
- Ayer, colectivos de usuarios de motos informaron que el proyecto será retirado por la legisladora para que se lleve a cabo un foro que permita desarrollar la reglamentación.
- Una de las medidas que se promoverá es la instalación de chips en las placas para facilitar la ubicación de unidades robadas y evitar que sean utilizadas en delitos.

Fernando Merino

\$2,886 era la multa que se tenía prevista por no portar la matrícula.

avisos

Encuétralos en la página 4

☎ 55-5140-5140

Presentan denuncia contra ICA por L-12

FERNANDO MERINO

Un grupo de víctimas del desplome de la Línea 12 presentó ayer ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) una denuncia en contra de Grupo ICA por homicidio culposo y lesiones.

Christopher Estupiñán, abogado de 14 familias, explicó que buscan que la firma, que construyó la llamada Línea Dorada junto a Cinsa de Grupo Carso asuma su responsabilidad en el colapso que provocó la muerte de 26 personas y más de 100 lesionados.

“Esta asesoría jurídica ha solicitado en múltiples ocasiones a la Fiscalía que, con base en estos elementos que ya existen, abra una línea de investigación formal en contra de ICA”, en su carácter de empresa encargada del diseño y de ser la presidenta del consorcio constructor; (ICA) está siendo protegida por la Fiscalía y el Gobierno de la República”, aseguró Estupiñán.

“La Línea se cayó por múltiples factores, entre ellos resulta el deficiente diseño de la Línea, en el que se incumplió con instancias internacionales y sin hacer un trabajo técnico”. El abogado también dio a conocer que se alcanzó un acuerdo reparatorio entre las víctimas a las que representa y Grupo Carso.

Las indemnizaciones, señaló, son hasta 250 por cien-

Rechazan sesión

FERNANDO MERINO

El Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso rechazó realizar una sesión solemne para conmemorar a las víctimas del colapso de la Línea 12 del Metro.

La propuesta había sido presentada por el PAN ante la Junta de Coordinación Política (Jucopo), sin embargo, no fue considerada de resolución urgente.

“Resultado importante que este Congreso no deje pasar la fecha sin que haya un recordatorio, tanto para quienes perdieron la vida, sino de igual manera para las personas que resultaron heridas”, argumentó Christian von Roehrich, del PAN.

to más de lo que inicialmente había ofrecido la empresa.

“En múltiples casos de lesiones logramos un mejoramiento en las indemnizaciones de hasta un 250 por ciento de las propuestas inicialmente realizadas”, dijo.

En octubre, REFORMA publicó que víctimas del desplome expresaron inconformidad con las indagatorias de la FGJ, pues no apuntaban hacia la responsabilidad de las empresas constructoras y supervisoras.

IMAGEN DEL DÍA

LLUVIA REFRESCA A LA CDMX



DECO: SHANA EL UNIVERSAL

En los últimos días, las precipitaciones en la Ciudad de México han sorprendido a los capitalinos, aunque también han mitigado el calor que ha prevalecido en esta temporada.

Presentan ediles 22 controversias constitucionales

Son para que se revisen medidas del Gobierno capitalino; alcaldes de la UNACDMX "atacan políticas públicas": consejero jurídico

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Ediles de oposición, que integran la Unión de Alcaldes de la Ciudad de México (UNACDMX), han presentado 22 controversias constitucionales, del 1 de octubre de 2021 al 18 de abril de 2022, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para que se revisen medidas que el gobierno capitalino ha lanzado, por ejemplo, para la reactivación económica y la homologación de la cromática de patrullas.

De acuerdo con datos de Cejur obtenidos por EL UNIVERSAL, en dicho periodo 10 fueron admitidas por el Máximo Tribunal del país, cinco están en trámite, y siete han sido desechadas.

Las controversias constitucionales —que sobre todo argumentan los límites de las facultades de áreas centrales y demarcaciones— han sido contra el manual de identidad gráfica área de atención ciudadana, el cual fue publicado el 18 de noviembre de 2021, para homologar las cromáticas y balizados de las patrullas que rentan las alcaldías con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).



Una controversia promovida por los alcaldes de oposición es la referente a la cromática de patrullas.

7 CONTROVERSIAS constitucionales promovidas por alcaldes de oposición han sido rechazadas.

En este caso fueron promovidos por la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón; el de Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano; el de Benito Juárez, Santiago Taboada; el edil de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, y el de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, todos integrantes de la Unión de Alcaldes de la Ciudad de México (UNACDMX), conformados por los nueve ediles que ganaron por la alianza PAN-PRI-PRD.

En dichas demarcaciones hay una suspensión de la medida, y hasta que no resuelva la SCJN,

LAS ADMITIDAS

- **Contra la homologación de la identidad gráfica de las patrullas de la SSC:** las alcaldías de Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Coyoacán.
- **Contra la Ley de Invea,** ya que no pueden designar al personal para operativos: Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo.
- **Contra la evaluación de personal de las alcaldías:** Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Coyoacán.

pueden utilizar otros colores y logotipos en las patrullas.

Los alcaldes de Benito Juárez, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo presentaron seis controversias, dos cada uno, que cuestionan las facilidades administrativas en vías primarias y acceso controlado, así como para la ejecución inmediata de proyectos inmobiliarios para construcción de vivienda, espacios para la salud y escuela en todos sus niveles.

La información de la Consejería Jurídica indica que los seis recursos que fueron interpuestos fueron desechados por la SCJN.

Van contra ICA en caso Línea Dorada

Abogados de familiares de víctimas por colapso del Metro interponen denuncia penal por mal diseño

L-12 ROSTROS DE LA TRAGEDIA

KEVIN RUIZ Y HÉCTOR CRUZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Abogados de un grupo de familiares víctimas de la Línea 12, representados por Carbino Legal, interpusieron una denuncia penal ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) por los delitos de homicidio doloso y lesiones, en contra de Grupo ICA, por el mal diseño en la Línea Dorada.

Además, emprenderán acciones por la vía administrativa, por lo que preparan una reclamación de responsabilidad patrimonial en contra del Gobierno de la Ciudad de México por las deficiencias en el servicio ofrecido en el STC, por no haber atendido las fallas



Carbino Legal interpuso una denuncia por homicidio doloso y lesiones contra Grupo ICA.

que presentaba la Línea 12, corrigirlas, o en su caso, clausurar.

Las reclamaciones serán presentadas ante la Contraloría de la Ciudad de México, y en su caso, ante un Tribunal de Justicia Administrativa, en contra de la Jefatura de Gobierno, las secretarías de Gobierno, de Obras y Servicios, de Gestión Integral de Riesgos y el STC Metro.

Esta semana presentarán la primera reclamación por cada uno de los familiares de una víctima, se informó.

ANA VILLAGRÁN
Diputada local del PAN

"Es justo que hagamos lo propio ante esta desgracia [el desplome de la L12] que sigue en el limbo, sin que sepamos cuándo será esclarecido"

Al aceptar el acuerdo reparatorio con Carso, el cual adelantó EL UNIVERSAL, los penalistas señalaron que continuarán con las acciones en contra del resto de las empresas, por lo que en un dictamen pericial solicitado por el despacho de abogados como estrategia judicial, hallaron deficiencias en la planeación de la obra por parte de ICA, pues no se apegaron a estándares internacionales.

Aseguraron que el expediente no cuenta con ningún

documento que acredite el vehículo de diseño y que solamente hay uno que señala que los trenes tienen cuatro ejes de carga, menores a los estándares internacionales.

El ingeniero Guadalupe Roque Hernández explicó que las normas norteamericanas señalan que debe haber más ejes de carga para los trenes, pues llevan pesos diversos que generan tracciones diferentes.

Sesión solemne
El PAN en el Congreso local planteó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) realizar una sesión solemne el próximo martes, cuando se cumple un año del derrumbe de la Línea 12 del Metro, en donde fallecieron 26 personas.

"Es justo que hagamos lo propio ante esta desgracia que sigue en el limbo, sin que sepamos cuándo será esclarecido y, sobre todo, fincar responsabilidad penal contra los responsables [de lo que pasó en L12]", sostuvo la diputada local del blanquiazul Ana Villagrán.

Van por un alto a políticas públicas: Consejo
El titular de la Cejur, Néstor Vargas Solano, dijo que los alcaldes de oposición se encuentran "atacando" las políticas públicas de la administración, con las controversias constitucionales, para poner un alto a las facilidades administrativas de desarrollos inmobiliarios, cromática homologada de la policía, así como la evaluación del personal.

"Las controversias constitucionales que tenemos, y litigando todos los días, tienen que ver con la lucha contra la corrupción, a favor de la reactivación económica, con la seguridad, pero estamos batallando con ellas todos los días y todas son de los alcaldes de oposición, ya que están en contra", dijo.

EL UNIVERSAL buscó la postura de los ediles de Álvaro Obregón, MI, B. Juárez y Cuajimalpa, quienes han presentado la mayor cantidad, y a la titular de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, vocera de la UNACDMX, pero no hubo respuesta.



Liliana García Zenil, de 10 años, desapareció el 10 de marzo.

Denuncian falta de interés en búsqueda de mujeres

Familias de Liliana García y Dafne Garcés dicen que fiscalía no avanza en casos

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

CLAUDIA GONZÁLEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Lerma, Méx.— Aunque en marzo fueron reportadas como desaparecidas ante la Fiscalía General de Justicia (FGJEM), los familiares de Liliana García Zenil, de 10 años de edad, y de Dafne Giselle Garcés Juárez, de 21, coincidieron en que las autoridades no han avanzado en la investigación y piden ayuda a la ciudadanía para encontrarlas.

Ellas forman parte de las mil 468 personas reportadas como desaparecidas entre enero y marzo de 2022, de las que se han localizado a mil 104, de acuerdo con las autoridades mexiquenses.

NORMA ISABEL DÁVILA
Tía de Liliana

"Pensamos que regresaban, como era normal. Al día siguiente las buscamos con una de sus hermanas que está en Atarascillo, pero no"

Norma Isabel Dávila Rivas es tía de Liliana. Platificó que la niña salió el 10 de marzo de su casa, y sus familiares piensan que, como todos los días, habría acompañando a su hermana Yoselin, de 15 años, pero no fue así; tras verla caminando por la calle, no se supo más de su paradero.

"Pensamos que regresaban, como era normal. Al día siguiente las buscamos con una de sus hermanas que está en Atarascillo, pero no hubo respuesta".

Comentó que la familia levantó la denuncia por su desaparición hasta el 19 de abril, pues tenían la esperanza de que la niña se hubiera ido con su hermana o salió con alguno de sus amigos, y a través de redes sociales pidieron ayuda para dar con ella.

Acusó que tanto la fiscalía como el ayuntamiento les dan largas, no avanzan en la investigación, ni han agitado la búsqueda, pues hasta ahora sólo gracias a la familia han iniciado cédulas y trabajos de búsqueda.

Giselle desapareció el 23 de marzo, hace un mes en el municipio de Almoloya de Juárez, y todavía no hay rastro de ella, razón por la que su mamá y vecinos de la comunidad se unieron en su búsqueda, "en cada rincón".



Dafne Giselle Garcés Juárez desapareció el 23 de marzo.

OFICIAL

OFICIAL



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora	Centro	34	13	pm-10	máximo	hora	Centro	61	12
Noroeste	36	13	Suroeste	45	14	Noroeste	87	18	Suroeste	41	19
Noreste	39	13	Sureste	44	14	Noreste	104	18	Sureste	68	18

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULAN

Vehículos con engomado **R O J O**
Terminación numérica de placas **3 y 4**
Hologramas **1 y 2**

LEGÍTIMAS, SUS DEMANDAS: NASHIELI RAMÍREZ

Reubican a triquis en la Casa del Estudiante con la condición de no realizar bloqueos

No se les permitirá reinstalar su plantón en la avenida Juárez ni en ninguna otra vialidad // Ofrece el gobierno mantener el diálogo

El Gobierno de la Ciudad de México, con la intermediación de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) capitalina, aceptó reubicar a los integrantes de la comunidad triqui de Tierra Blanca, Oaxaca, en el albergue Casa del Estudiante, ubicado en la alcaldía Iztacalco, con la advertencia de que si vuelven a bloquear o hacer un plantón en

alguna vialidad serán retirados.

Ayer por la tarde, la presidenta de la CDH, Nashieli Ramírez, se presentó en las calles de Mapimí y Plomo, en la colonia Valle Gómez, a solicitud del gobierno local, para dialogar con los indígenas que no aceptaron permanecer en el albergue que las autoridades les habían habilitado en esa misma zona.

Tras cuatro horas, los inconformes aceptaron trasladarse a la Casa del Estudiante, lugar al que llegaron alrededor de las 21:30 horas, señaló la *ombudsperson*, quien agregó que les recordó un protocolo de actuación referente a bloqueos en vialidades, que obliga a las autoridades a retirarlos si realizan una acción de ese tipo.

También subrayó que las demandas de las familias triquis desplazadas de su comunidad son legítimas, pero que están fuera del alcance de las autoridades capitalinas atenderlas, ya que le competen a la Federación y al gobierno de Oaxaca.

Durante el día, los indígenas fueron cercados por elementos de la policía para evitar que salieran de

la zona, motivo por el que exigieron al Gobierno de la Ciudad de México garantizar sus derechos a la libre manifestación y de tránsito.

El gobierno capitalino advirtió que no permitiría el regreso de la comunidad triqui de Oaxaca al plantón que tenían en la avenida Juárez ni en ninguna otra vialidad de la ciudad, pero mantendrá abierto el diálogo y el ofrecimiento de analizar otros espacios para su albergue.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, consideró que las familias que llegaron de Tierra Blanca estaban en mejores condiciones en el albergue instalado en un predio de la colonia Valle Gómez, pues en el plantón había una situación terrible de insalubridad, incluso con roedores, así como de inseguridad para los menores de edad.

Negó que haya sido excesivo el operativo para su traslado, pues todo el tiempo participó la Comisión de Derechos Humanos supervisando el retiro del campamento, donde nunca estuvo el dirigente y sólo había 16 mujeres, 12 niños y dos hombres adultos, uno de ellos ajeno a la comunidad.

Más tarde, el secretario de Gobierno, Martí Batres, aseguró que grupos ajenos, entre ellos uno denominado Resistencia Civil Pacífica y quienes tienen tomada la sede del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, alentaron la confrontación y destrozaron el albergue habilitado en la colonia Valle Gómez.

Laura Gómez Flores, Rocío González Alvarado y Josefina Quintero Morales



◀ Familias triquis de Oaxaca que fueron desalojadas de la avenida Juárez en la madrugada del lunes aceptaron ser reubicadas en la Casa del Estudiante. En esta imagen, a su llegada. Foto Yazmin Ortega Cortés

Con la ILE se han abatido muertes por abortos clandestinos

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Con la interrupción legal del embarazo (ILE), en la Ciudad de México se abatieron las muertes por abortos mal realizados o clandestinos, señalaron las secretarías de Salud y de las Mujeres, Oliva López Arellano e Ingrid Gómez Saracibar.

Por ello, subrayó la primera, además de ser un derecho de las mujeres, también es un asunto de salud pública, y eso es muy importante

ante la visión religiosa en torno a este tema, "porque en el gobierno tenemos la obligación de garantizar los derechos y el bienestar de los ciudadanos.

"Las ideas conservadoras existirán, pero no se impondrán mientras haya una política de salud laica que ponga en el centro el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo", resaltó la funcionaria al participar en un foro en el que se celebraron 15 años de que se aprobó la reforma sobre la ILE.

López Arellano destacó que el servicio se ha ofrecido de manera ininterrumpida durante estos tres lustros, incluso en los dos años más fuertes de la pandemia de covid-19, en los que en promedio se realizaron un promedio de 12 mil intervenciones en cada uno, y recordó que se han realizado más de 247 mil abortos seguros.

"Es un modelo de atención para otros estados y países en América Latina que se realiza de manera segura y gratuita para todas las mu-

jer, que ofrece un procedimiento seguro y de calidad, que mantiene una mortalidad cero y de no tener a ninguna mujer en la cárcel por decidir sobre su cuerpo", expresó en ese acto la funcionaria al manifestar su confianza en que cada vez más estados se sumarán a aprobar la interrupción del embarazo.

Gómez Saracibar también informó que hay una "tasa cero" de mortalidad por abortos mal practicados, y destacó que tomar esta decisión siempre es difícil, pues "las

mujeres no nos embarazamos para abortar", como dicen los conservadores.

En el foro participaron ex funcionarios y activistas involucrados en el proceso de aprobación de la reforma, como la ex consejera jurídica de la Ciudad de México Leticia Bonifaz y la antropóloga Marta Lamas, quienes reconocieron la voluntad política que hubo en 2006 para sacar adelante esta iniciativa, comenzando por el entonces jefe de Gobierno local, Marcelo Ebrard.

Metrópoli

EDITORIA: MALENY NAVARRO COEDITORIA: CLAUDIA MENDOZA
COEDITORIA GRÁFICA: ZOHAR MURILLO

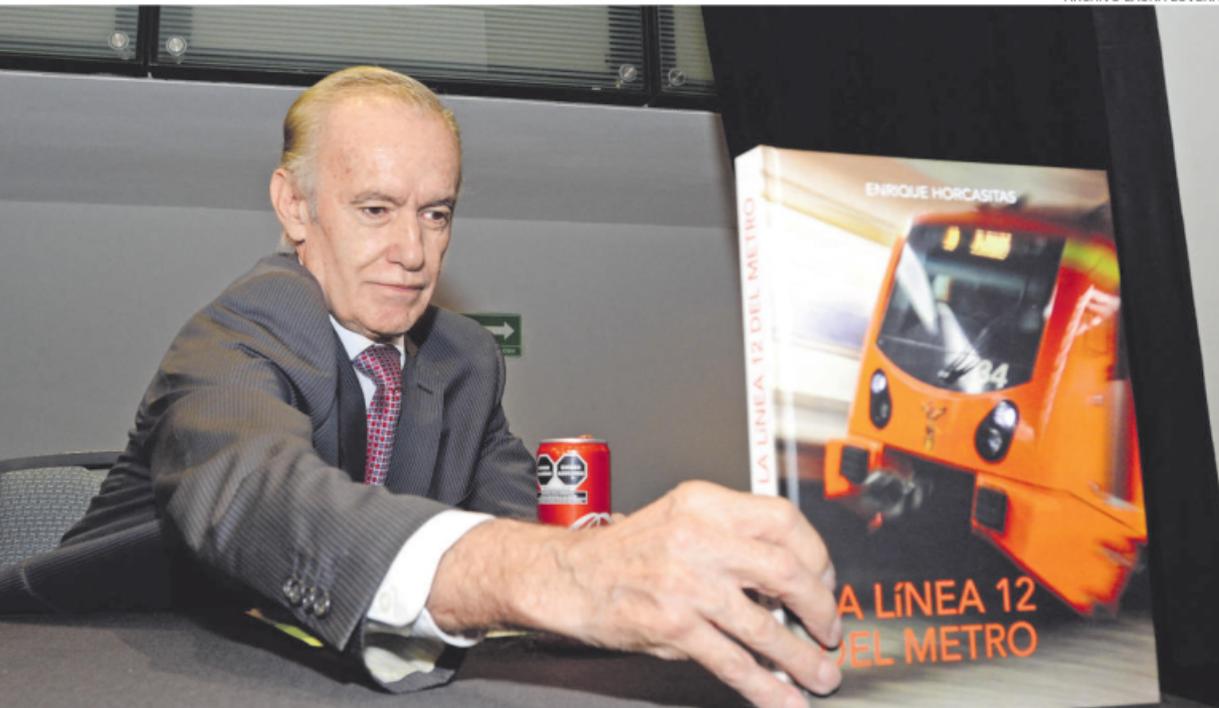
metropoli@elsoldemexico.com.mx



Miércoles
27 de abril
de 2022

19

ARCHIVO LAURA LOVERA



Enrique Horcasitas, exdirector del Proyecto Metro, es uno de los acusados por homicidio y daño culposo

COLAPSO DE LÍNEA 12 DEL METRO

Pelean absolución de cinco exfuncionarios

KARLA MORA

Su abogado, Gabriel Regino, usará el dictamen de DNV para librar alguna condena por el derrumbe de 2021

A un año de la tragedia de la Línea 12 del Metro, la defensa legal de cinco exfuncionarios públicos, entre ellos su director Enrique Horcasitas, apostará a la absolución con base en el último dictamen de la empresa DNV, que no es público, pero que comprobaría que el colapso fue por falta de mantenimiento y no por errores en la construcción.

Una de las líneas de investigación para llegar a los culpables del colapso de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo

Metro apunta como responsables a quienes comandaron la construcción de la línea en la extinta dependencia llamada Proyecto Metro.

En octubre de 2021, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México imputó el caso contra 10 personas por la probable comisión de los delitos de homicidio, lesiones y daños a la propiedad, entre ellos Enrique Horcasitas, exdirector del Proyecto Metro; Juan Antonio Giral y Mazón, exdirector de Diseño de Obras Civiles de Proyecto Metro; Moisés Guerrero Ponce, exdirector de Construcción de Obras Civiles; Héctor Rosas Troncoso, subdirector de Obra Civil "C"; Enrique Baker Díaz, subdirector de Estructuras e Ingeniería; y Guillermo Leonardo Alcázar, exdirector responsable de Obra.

La mitad de ellos es representada por Gabriel Regino, quien confirmó en entrevista con **El Sol de México** la estrategia ba-

sada en el dictamen final que el Gobierno de la ciudad encargó, pero que no ha dado a conocer públicamente porque, a palabras de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, está en revisión pues "se han encontrado problemas".

La defensa planteará, como uno de los argumentos, la persecución política, con el precedente de la reciente determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre el caso Gertz Manero.

Regino expuso que actualmente están en un extraordinario momento legal y procesal, porque la empresa DNV emitió su informe causa-raíz en el que se establece que la razón que llevó al desplome fue la falta de mantenimiento. "Eso para nosotros es una prueba de que siempre estuvimos en lo correcto al señalar que es una fabricación de culpables, es una persecución política como las que acostumbra a hacer la Fiscalía de la Ciudad de México", mencionó.

Detalló que la defensa está en proceso de incorporar el dictamen causa-raíz de DNV a la investigación para que la fiscalía lo conozca y, sobre todo, para que retire las acusaciones contra sus clientes.

La consecuencia de ello, además de la absolución de toda responsabilidad, sería formular la acusación contra las personas que tenían bajo su responsabilidad el mantenimiento del sistema, específicamente contra Florencia Serranía, dijo.

Acusó que el acceso a la carpeta de investigación ha sido a cuentagotas para la defensa, lo que les impide tener una visión integral del caso y los coloca en una posición desequilibrada con respecto a la información que tiene la Fiscalía General de Justicia local que sí dispone de la información en tiempo, versión que coincide con la de otros abogados que llevan los casos de víctimas de la L12.

CASTIGO

LOS abogados de 14 víctimas de la L12 anunciaron ayer que buscan castigo para Gobierno de la CDMX

Los problemas para acceder a la información de la carpeta de investigación han causado que se difiera en tres ocasiones la fecha de la audiencia para víctimas y probables responsables. Así pasó del 25 de octubre al 3 de diciembre, luego al 7 de marzo y finalmente al próximo 2 de mayo, la cual tampoco es segura.

"No tenemos la certeza de que efectivamente se realice en esa fecha la diligencia, porque la fiscalía podría salir con alguna otra petición de diferimiento, la defensa, las otras defensas podrían pedir más plazo, la asesoría jurídica podría pedir lo mismo. Si bien está propuesta la fecha del 2 de mayo, no tenemos nosotros, hasta hoy, elementos para tener la certeza de que efectivamente se lleve a cabo en esa data", advirtió Regino.

Expuso que la Fiscalía capitalina debe tomar en cuenta lo ocurrido con Gertz Manero, porque lo mismo podría suceder aquí. "No se trata de una exageración en la defensa, simplemente en actuar con base en el derecho y en las evidencias, no habría razón para sostener que los burócratas de Proyecto Metro son culpables, además porque el desplome ocurrió 10 años después de que la línea funcionó", dijo.

Regino aceptó que será un camino largo en la defensa para la que están dispuestos y preparados a dar, en escala local o federal. Y de no resolverse, podría llegarse a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo que ocurriría en varios años.

Aseveró que la principal cobertura legal que tienen sus defendidos es su inocencia, lo que respaldan también con su asistencia a todas las audiencias a las que han sido convocados. "No olvidemos que se trata de personas de la tercera edad, de 68, 70, 72 años, personas que al final de su vida están sintiendo en carne propia una persecución arbitraria por parte del Estado", dijo.

3

OCCASIONES se ha pospuesto la audiencia contra los 10 acusados de homicidio, lesiones y daños a la propiedad

CIUDAD

PULSO CITADINO

La Razón • MIÉRCOLES 27.04.2022

mexicorazon.com.mx Tel. 5260-6001

CLIMA PARA HOY
MAX. 26° MIN. 13°



LLUVIAS
FUERTES



¿SOSPECHA DE COVID-19?
Envía un SMS al 51515



REVISE SI TIENE MULTAS
Consulte el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
56581111



Ahuehuete, el favorito para suplir a La Palma

Con dos días transcurridos de consulta, la mayoría de opiniones se inclina por el longevo árbol nativo de México, que puede vivir hasta tres mil años. En segundo lugar está la palma canaria, oriunda de las islas de ese nombre. El ejercicio concluirá el próximo 1 de mayo.

Crece 280% en el primer trimestre del año

Delito de trata se dispara en la alcaldía Cuauhtémoc

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

Una mujer está de pie en una esquina sobre la calle de Sullivan, a escasos metros del Monumento a la Madre, en la Cuauhtémoc, una de las alcaldías más importantes de la capital y de las más afectadas por la trata de personas, delito que aumentó casi tres veces en el último año en la demarcación.

La zona, solitaria, con poca iluminación, pese a los comercios de los alrededores, es conocida por ser uno de los puntos de la capital donde pulula la prostitución, en muchas ocasiones, derivada de la trata.

o el dato

Un estudio realizado por la anterior administración consigna que en el 2021 había en la Cuauhtémoc aproximadamente mil 700 giros negros que operaban en la clandestinidad.

En el primer trimestre del año en curso, en la alcaldía gobernada por Sandra Cuevas se abrieron 19 carpetas de investigación por este delito, lo que representa 280 por ciento más que un año atrás que en el mismo periodo del año pasado, cuando se tuvo registro de cinco, de acuerdo con el mapa interactivo de incidencia del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC).

En enero y febrero de 2021 se tuvo reporte de dos investigaciones abiertas en cada mes y una en marzo; mientras que en este año, las estadísticas consignan seis en enero, siete en febrero y seis en marzo.

Son cerca de las 20:00 horas de un sábado de abril. Para quienes salen de fiesta o van al antro podría decirse que la "noche es joven"; en un tramo de apenas unas cuantas calles, uno puede encontrar al menos a dos mujeres de pie, a la espera de iniciar su jornada de trabajo.

Un empleado que atiende un negocio en esta zona y que pidió respetar su anonimato, sabe que todo el corredor de

DE ENERO a marzo han sido abiertas 19 carpetas de investigación; en calles como Sullivan y en *table dances* es intensa la prostitución, muchas veces basada en la explotación sexual

“ANTES ERA UN DESCARO de los padrotes, estos hoteles (cercanos a la alcaldía) eran su centro de operación; la última vez que estuve cerca vi a dos chicas y bastante mayores, no como antes, que veías chicas muy pequeñas”

Rosi Orozco
Presidenta de Comisión
Unidos vs Trata

Sullivan, hasta Insurgentes “está plagado” de esta actividad, desde años atrás.

“Lo mismo aquí que en La Merced; creo son lugares conocidos desde siempre, y uno que aquí viene diario para trabajar, hasta ubica en donde las ponen (a las mujeres)”, advirtió.

Pero el comercio sexual también se realiza en los antros conocidos como *table dances*, muchas de cuyas bailarinas son en realidad víctimas de trata.

Un estudio realizado por la anterior administración consigna que en el 2021 había en la Cuauhtémoc aproximadamente mil 700 giros negros que operaban en la clandestinidad.

Al respecto, Rosi Orozco, presidenta de la Comisión Unidos vs Trata, explicó que, aunque actualmente “se ve menos” este fenómeno, sobre todo en la zona de Anillo de Circunvalación y en Sullivan, “aún falta mucho por hacer”.

Mencionó: “Antes era un descarro de los padrotes, estos hoteles (cercanos a la alcaldía) eran su centro de operación; la última vez que estuve e dos chicas y bastante mayores, no como antes, que veías chicas muy pequeñas”.

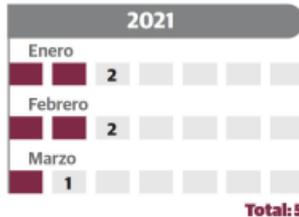
o el tip

El **sexoservicio** es una de las formas en que se materializa la trata, pero no todas las personas que se dedican a esta actividad son víctimas de explotación.

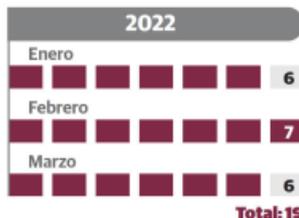
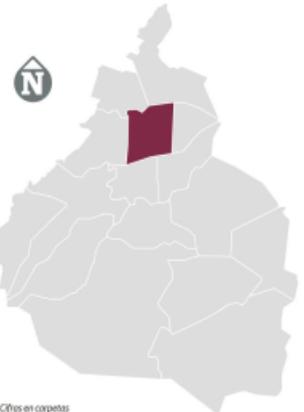
En entrevista con *La Razón*, la activista explicó que uno de los actos “más congruentes” que ha habido en los últimos meses para evitar este delito fue el de cerrar cinco hoteles que estaban a un lado del edificio de la alcaldía, tras recibir denuncias por venta de drogas, trata

EL REPUNTE DE UN FLAGELO

Las estadísticas reflejan un crecimiento sostenido de esta nueva forma de esclavitud.



Carpets por delito de trata en la alcaldía Cuauhtémoc



Diferencia entre 2021 y 2022: 280%

Cifras en carpetas
Fuente: Observatorio Nacional Ciudadano

Pocos casos terminan en sentencia condenatoria

EL AÑO PASADO hubo sólo 29 fallos de este tipo a nivel nacional; a dueños de hoteles les conviene que siga esta actividad, dice Rosi Orozco

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

ROSI OROZCO, presidenta de la Comisión Unidos vs Trata, explicó que, aunque si ha habido acciones para combatir este delito en la alcaldía Cuauhtémoc, los casos que llegan a una sentencia en realidad son pocos.

Mencionó que a nivel nacional el año pasado hubo 29 sentencias condenatorias por el delito de trata de personas, de las cuales, “algunas de la Ciudad de México sí son de la Cuauhtémoc”.

Y agregó: “Las sentencias condenatorias... son pocas las que hay realmente en todo el país, aunque hay más que en otras naciones; hay más de mil 200 desde que se hizo la Ley contra la Trata, y los estados de la República que presentan más trabajo en este sentido son la capital y el Estado de México, donde además se está capacitando a la policía para que puedan, como en Quintana Roo, hacer actos encubiertos. Esto

va a traer nuevos resultados”.

Para la activista, uno de los factores importantes en este delito es que ha habido “menos difusión del número de denuncias”, pues se ha hecho menos labor por parte de consejeros o activistas.

Asimismo, explicó que parte de este negocio que trafica con la explotación de los cuerpos de seres humanos, conviene tanto a empresarios de otros países como a los mismos comerciantes y vendedores de la Cuauhtémoc y la alcaldía Venustiano Carranza, que colinda con la anterior.

“A los mismos comerciantes no les conviene que esto se acabe, ni a los dueños de los hoteles, que ni siquiera son de mexicanos, son generalmente de extranjeros, que sólo recogen el dinero de la explotación; hay españoles buenísimos, increíbles y valiosos, pero también los hay que vienen como en la conquista y siguen conquistando porque sólo recogen el fruto de la esclavitud”, indicó.

De acuerdo con el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, durante el año pasado, el 42 por ciento de los reportes que recibió el organismo tenían que ver con prostitución ajena, una de las modalidades de la trata de personas.

5
Hoteles ubicados cerca de la alcaldía fueron clausurados el pasado mes de diciembre

6
Carpets de investigación por trata se abrieron el pasado mes de marzo

y abuso infantil, hecho que ocurrió en diciembre del año pasado.

Puntualizó que las acciones que se hacen desde la alcaldía para combatir este delito son acciones “muy valientes”, ya que se trata de mafias que vienen desde muchos gobiernos atrás, que se mueven “a muy alto nivel político” y que han tenido acompañamiento tanto de funcionarios como de policías.

NACIONAL

POLITICA Y SOCIEDAD

Editor: Alonso Jiménez Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñadora: Pamela Álvarez

ENVIARÁ AMLO A NUEVO LEÓN A EQUIPO ESPECIAL PARA CASO DEBANHI

Aclarar. El gobierno federal colaborará con las autoridades de Nuevo León en las investigaciones para esclarecer el caso de Debanhi Escobar, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador. "En colaboración con la Secretaría de Marina, hemos logrado aclarar muchas cosas", aseguró.

ANUNCIA LÓPEZ-GATELL

México cierra etapa epidémica del Covid e inicia la endémica

El virus "no se va a ir de la humanidad"; se pasará "a un estado de vivir con el coronavirus y sus características"

Ya no se emitirá el semáforo epidémico a partir del 1 de mayo, anuncia el funcionario

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Al tener números bajos en los criterios establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS), Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, anunció el inicio del cierre de la epidemia del Covid-19 en México para pasar a un estado endémico, durante la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Aunque todavía están por formalizarse por parte de la OMS, podemos identificar que en México estamos ya cerrando el ciclo epidémico y transitando al estado endémico", señaló.

Dichos indicadores son alta capacidad de respuesta, en la que México tiene una ocupación hospitalaria de 2 por ciento, y alta cobertura de vacunación, que actualmente es de 90 por ciento en la población mayor de edad.

Además, el que se registren pocos fallecimientos y casos positivos detectados, pues el promedio es de cuatro diarios y 292 por día, respectivamente.

El estado endémico indica que el "Covid-19 no se va a ir de la humanidad, como no se ha ido casi ninguno de los virus respiratorios que han causado epidemias, incluida la influenza, y tenemos que transitar



MENSAJE. Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, ayer, en conferencia.

TAMBIÉN 39 MUERTES

REPORTA SALUD 1,190 NUEVOS CONTAGIOS

La Secretaría de Salud reportó ayer mil 190 nuevos contagios de Covid-19 en las últimas 24 horas en el país, con los que sumaron 5 millones 735 mil 115 casos confirmados, y registró otros 39 fallecimientos, que acumulan 324 mil 173.

En el informe técnico diario, resaltó la constante tendencia a la baja de los casos activos, al registrar 4 mil 66 personas en todo el país que presentaron síntomas del virus en los últimos 14 días, considerados lo más altamente

transmisores del virus.

La dependencia también informó que se han recuperado de la infección 5 millones 35 mil 685, y que 9 millones 354 mil 315 tuvieron un resultado negativo a las pruebas aplicadas por todo el país.

Ya sin los reportes de vacunación ni de la ocupación de camas y la disponibilidad hospitalaria a nivel nacional, la Secretaría de Salud indicó que se reportan 688 mil 334 casos sospechosos de padecer coronavirus.

— Victor Chávez

"Quitamos varias cosas que fueron definitivamente de muy poca utilidad, como los tapetes sanitizantes, los túneles, etcétera"

HUGO LÓPEZ-GATELL / Subsecretario de Salud

ya del estado epidémico, que nos mantiene con una serie de medidas especiales que afectan a múltiples aspectos del bienestar social de las personas, a un estado de vivir con el virus y sus características", explicó.

Como parte de ese cierre, el subsecretario agregó que el informe técnico sobre el estado de la epidemia pasará de ser diario a semanal, y ya no se emitirá el semáforo epidémico a partir del 1 de mayo.

También tendrá una actualización el lineamiento de seguridad sanitaria, emitido cuando se entró a la fase de nueva normalidad; es decir, abrir actividades, pero con medidas especiales.

"Quitamos varias cosas que fueron definitivamente de muy poca utilidad, como los tapetes sanitizantes, los túneles, etcétera, que siempre recomendamos no utilizar, y ahí están también algunas recomendaciones sobre el cubrebocas en este mismo sentido", explicó.

Sobre el tapabocas, precisó que como algunas entidades que en su momento decidieron establecer el artículo como obligatorio, ahora están levantando su uso, pero como la Secretaría de Salud actuó con otro criterio, no hay necesidad de hacerlo.

"No vamos a declarar el fin de la obligatoriedad del cubrebocas, porque nunca lo declaramos obligatorio, pero lo que sí podemos decir

es: en este momento ya no es imprescindible el uso del cubrebocas", remarcó.

"De que puede ser útil usarlo en espacios cerrados, desde luego. Quien lo tenga tendrá menor probabilidad de transmitirlo", indicó.

ABREN VACUNAS A NIÑOS

El subsecretario también comunicó que, a partir de ayer, se abrió el registro para la vacunación de menores de 12 años en adelante, pues hasta hace unos días sólo estaba para menores de 14 a 17 años.

Al pasar al estado endémico, el presidente López Obrador desta-

UNA MEDIDA.

El informe técnico sobre el estado de la epidemia en México pasará de ser diario a semanal, informa el subsecretario de Salud.

có que la prioridad en el rubro de salud será recuperar el sistema para garantizar atención permanente y gratuita, sobre todo para la población no derechohabiente.

"Esto incluye el que estén en buen estado las unidades médicas, centros de salud, hospitales,

que tengan los equipos necesarios, que se tengan todos los médicos, los especialistas; que haya atención fines de semana, por la noche, atención permanente; que los análisis clínicos, los medicamentos se entreguen de manera gratuita", dijo.

Recordó que ello implica que los estados se unan al esquema federalizado de salud, como Nayarit, y que se está trabajando con 15 estados más, gobernados por Morena, para tener "una atención de calidad".

EDITOR:
Héctor
Molina
COEDITOR:
Iván
Rodríguez

política
@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado

Iniciativa del Ejecutivo prevé también la posibilidad de unir OIC de instituciones

Va AMLO por concentrar compras públicas en SFP

● La enmienda estima quitar atribuciones a Hacienda y pasarlas a la Función Pública

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma para que la Secretaría de la Función Pública (SFP) se haga cargo de las contrataciones públicas de todo el Gobierno Federal.

Así como transferir, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la coordinación y conducción de las Unidades Administrativas y Finanzas de los entes de la Administración Pública Federal, con excepción de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Secretaría de Marina Armada de México (Semar) y las empresas productivas del Estado (Pemex y CFE).

El documento que busca modificar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF), estable que la política general de contrataciones públicas estará a cargo de la SFP, con lo cual adquiriría la facultad de participar en negociaciones comerciales.

Dicha facultad se trasladaría de la SHCP a la SFP, con la finalidad de participar en las negociaciones comerciales internacionales relacionadas con compras del sector



La dependencia liderada por Roberto Salcedo es la encargada de vigilar a los Órganos Internos de Control. FOTO DE: ROSARIO SERVÍN

público, coordinar las compras estratégicas y elaborar disposiciones que promuevan la participación de la proveeduría nacional.

“Esta facultad de consolidación de los procedimientos de compras gubernamentales regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, coadyuvaría a reforzar la eficiencia en el combate a la corrupción desde la SFP, al poder intervenir para garantizar las mejores condiciones de calidad, precio y oportunidad en la adquisición de bienes y servicios en la Administración Pública Federal”, enfatiza la iniciativa.

Mientras que se pretende transferir a la SFP la potestad que en la actualidad tiene Hacienda para nombrar a las personas titulares de las Unidades de Administración y Finanzas o equivalentes en

todos los entes de la Administración Pública Federal.

“Con ello, se evitarán posibles actos de corrupción o colisión de servidores públicos que afecten la administración de los recursos públicos”, plasma el documento.

También se argumenta que dichos cambios permitirá homologar la actuación de la operación administrativa de las entidades paraestatales, con el objeto de que éstas atiendan la política de austeridad republicana y que el uso de los recursos públicos se ejerza de manera racional.

“Por ello, desde un enfoque más preventivo que correctivo, es fundamental que las Unidades de Administración y Finanzas sean conducidas y coordinadas por la propia SFP.

“Al erigirse como ente garante y rector de la política general

en materia de contrataciones públicas, fortalecerá el acompañamiento y vigilancia del manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos en apego a los principios constitucionales de eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, transparencia y honradez”, añade la propuesta de decreto.

Unir órganos

Por otro lado, la propuesta presidencial busca reducir la estructura de los Órganos Internos de Control (OIC) del Gobierno Federal, entes encargados de vigilar que se fiscalice el gasto, se evalúe la gestión pública y se prevengan actos de corrupción.

Ello al “cubrir con la infraestructura mínima indispensable las necesidades en la vigilancia, control y evaluación de la gestión pública”, por lo que el mandatario nacional propone que varios entes del Gobierno Federal compartan dichos organismos.

“De esta manera, la iniciativa desarrolla la posibilidad de agrupar a los Órganos Internos de Control por sector, material o especialización. Lo anterior, según mejores prácticas, armonización del ejercicio de la función, racionalidad y austeridad republicana, la independencia para la toma de decisiones objetivas e imparciales”, detalla.

La iniciativa, recibida la tarde de ayer en la Cámara de Diputados y que reforma 10 artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, fue turnada a la Comisión de Gobernación para su análisis.

El proyecto de enmienda a la Ley de la Administración Pública, que considera reformas a 10 artículos, fue turnado a la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados.

Organizaciones celebran resolución previa de la SCJN de invalidar Panaut

Declaran sobreseimiento en controversia del IFT

Jorge Monroy
jorge.monroy@eleconomista.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó por unanimidad los efectos de la invalidez del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut), y debido a que el asunto ya fue juzgado, desechó la acción de inconstitucional promovida por el Instituto Federal de Telecomunicaciones contra ese instrumento.

La Suprema Corte precisó que los efectos que la invalidez declarada el lunes es sobre el total de

los cambios normativos introducidos por el decreto mediante el cual se adicionaron y reformaron diversos artículos de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y esto surtirá efectos a partir de la notificación de los puntos resolutivos.

Asimismo, el pleno puntualizó que dicha invalidez es sobre el total de los preceptos adicionados por las normas reformadas, a fin de no generar un vacío normativo.

Al respecto, la ministra Norma Lucía Piña Hernández precisó que la invalidez de las porciones nor-

mativas es para evitar un vacío legal en las facultades del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

El pleno de la Corte también determinó sobreseer en la controversia constitucional 71/2021 promovida por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, debido a que las normas impugnadas en este asunto habían cesado en sus efectos con motivo de la invalidez decretada en el asunto previo.

En tanto, la organización “Red en Defensa de los Derechos Digitales” celebró la decisión de la Suprema Corte de invalidar el Panaut.

Luis Fernando García, director ejecutivo de R3D, afirmó que con esta decisión de la Corte se establece un precedente en la defensa del derecho a la privacidad, intimidad y protección de datos personales, así como de los derechos de acceso a las tecnologías de información, y a la presunción de inocencia.

El lunes, la Corte invalidó el Panaut, debido a que no contemplaba el requisito de autorización judicial para el acceso a datos biométricos de los ciudadanos que utilizan una línea telefónica móvil.

Cutzamala, a menos de la mitad. Registra 49 por ciento de almacenamiento, lo que equivale a 383.5 millones de metros cúbicos de agua. De acuerdo con el reporte del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, en la última semana se perdieron 10.8 millones de metros cúbicos, a pesar de que el domingo hubo lluvias relevantes al oriente del Estado de México.

Ernesto Méndez



INSURGENTES-ZONA ROSA

Cuerpo, de uno de La Unión

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

José "N", El Pepe, un presunto narcomenudista que se dedicaba a vender droga en bares y restaurantes del corredor Insurgentes-Zona Rosa es la identidad del cuerpo que fue hallado al interior de un taxi el domingo pasado.

La víctima presentaba signos de violencia y disparos de arma de fuego, de acuerdo con fuentes del área de Inteligencia de la Fiscalía y

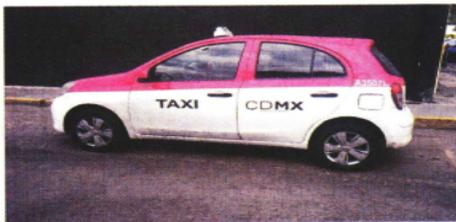


Foto: Especial

En el interior de este auto balizado como taxi fue hallado el cuerpo de un presunto narcomenudista y extorsionador.

de la Policía de la Ciudad de México.

Las autoridades presumen que su homicidio pudo

ser resultado de la pugna que sostiene La Unión Tepito con grupos independientes de narcomenudistas que operan

en el centro de la capital. El Pepe era conocido por utilizar unidades de transporte privado balizadas como taxi para realizar la distribución de droga y así pasar inadvertido ante los elementos policiacos. Además, era señalado como extorsionador dedicado al cobro de piso de los comerciantes.

La Fiscalía ya tiene identificado a un hombre que habría dejado abandonado el taxi donde fue hallado el cadáver.

También se indaga si el hallazgo de otros dos sujetos, que fueron localizados sin vida al interior de dos vehículos que estaban en distintos puntos, están relacionados con este mismo crimen.



Foto: Especial

Actualmente el Instituto Electoral de la Ciudad de México promueve la consulta, que se realizará el próximo domingo.

CONGRESO DE LA CDMX

Acusan que alcaldías imponen proyectos de recursos participativos

Las demarcaciones deberán entregar información al Poder Legislativo de los procesos de dictaminación

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Las alcaldías rechazaron proyectos de presupuestos participativo culturales y deportivos, para privilegiar los que tienen que ver con servicios públicos, cuya responsabilidad es de los gobiernos de las demarcaciones, denunció ayer la diputada local Xóchitl Bravo (Morena).

Además, la legisladora aseguró que no han permitido la presencia de observadores ciudadanos en el proceso de dictaminación, como establece la legislación local, por lo que presentó un punto de acuerdo para que las 16 alcaldías entreguen al Poder Legislativo la documentación completa del proceso de dictaminación.

El punto de acuerdo fue aprobado, por lo que las 16 alcaldías deberán acatarlo.

La legisladora dijo desde tribuna que el artículo 126 de la Ley de Participación

Ciudadana establece que "las sesiones de dictaminación serán de carácter público, permitiendo que en ellas haya una persona con voz, pero sin voto (un representante de la Comisión de Participación Comunitaria, Copáco) de la unidad territorial correspondiente) y la persona proponente del proyecto, a efecto de que ésta pueda ejercer su derecho de exposición del proyecto a dictaminar".

Sin embargo, aseguró que "en fechas recientes ha habido diversas denuncias en las distintas alcaldías de que se les han impedido participar en los órganos dictaminadores" a los Copacos y proponentes de los proyectos.

En la argumentación del punto de acuerdo que entregó al Congreso expuso que vecinos e integrantes de Copacos le dieron a conocer "que los órganos dictaminadores de las alcaldías Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y Magdalena Contreras rechazaron proyectos destinados a rubros de actividades culturales y prefirieron aquellos proyectos destinados a podas de árboles, bacheo, colocación de luminarias y asfaltado, labores que están obligados a realizar por ley".



Foto: Especial

El diputado Gonzalo Espina Miranda fungió ayer como presidente de la Mesa Directiva del Congreso local.

Gonzalo Espina retó a golpes a Hernández Mirón

"Si quiere, nos vemos afuera". Esa fue la frase que el diputado del PAN Gonzalo Espina Miranda —que fungió como presidente de la Mesa Directiva del Congreso local— le dijo a Carlos Hernández Mirón (Morena), como si se tratara de una riña de escuela.

Antes, el morenista le dijo al panista que no escuchaba bien y que necesitaba ir al otorrinolaringólogo.

Los hechos se dieron cuando Hernández Mirón exponía una iniciativa desde la tribuna y el panista Luis Alberto Chávez preguntó si le podía hacer una pregunta; aunque el morenista no aceptó, Espina Miranda le dio la palabra a Chávez.

— Georgina Olson

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El trasplante del nuevo espécimen que ocupará la glorieta de Paseo de la Reforma deberá cumplir con los requisitos de una norma ambiental que incluye utilizar herramientas sanitizadas y medidas exactas para el corte de las raíces.

La norma NADF-001-RNAT-2015 establece los lineamientos que se deben seguir durante las podas, derribos, trasplantes o restituciones de árboles en la Ciudad de México.

En el caso de los trasplantes, como el que ocurrirá en la glorieta de Paseo de la Reforma, se deben cumplir requisitos como la creación de un programa que indique los tiempos y procedimientos que se aplicarán, además de garantizar durante un año, por lo menos, el mantenimiento del árbol para asegurar su supervivencia.

"Antes de iniciar los trabajos de trasplante, se deberán observar las condiciones en que se encuentra el árbol, tomando en cuenta las características propias de la especie a la cual pertenece. Asimismo, se deberán tomar en consideración las condiciones ambientales, las condiciones físicas del medio inmediato, como pueden ser: bienes muebles e inmuebles, tránsito peatonal y vehicular, distancia al pavimento, infraestructura aérea, equipamiento urbano u otros obstáculos que impidan maniobrar con facilidad, acordando y señalizando el área de trabajo", se indica en la norma.

Para realizar el trasplante es necesario cortar las raíces, lo cual se tendrá que realizar con herramientas palas, tijeras, serrotes, casco, guantes, gafas, arpilleras y cuerdas sanitizadas para evitar contagios.

"Las herramientas de corte, tales como serrote curvo, pala espada y tijeras a utilizar, deberán estar previamente desinfectadas con cloro comercial cada vez que se efectúe el corte de raíces por árbol, esto con la finalidad de no transmitir contagios de un árbol a otro", se indica.

La norma establece medidas del cepellón, que es la porción del sustrato que se adhiere a las raíces, respecto al tamaño del árbol.

En el caso de la glorieta de Reforma, las autoridades informaron que es deseable un espécimen de unos 15 metros de alto, por lo que su cepellón deberá medir entre 145 y 170 centímetros.

La cepa donde se plantará el árbol deberá estar limpia, sin presencia de cascajo y materiales pedregosos, además debe ser sometida a un procedimiento de mejora del sustrato.

El traslado deberá garantizar el daño mínimo del árbol.

El banqueo, que es la técnica que consiste en hacer

SUSTITUTO DE LA PALMA

LLEVAR NUEVO ÁRBOL A REFORMA REQUIERE CUMPLIR UNA NORMA

EL MANEJO DEL EJEMPLAR deberá incluir que se garantice el mantenimiento durante por lo menos un año, para asegurar su supervivencia

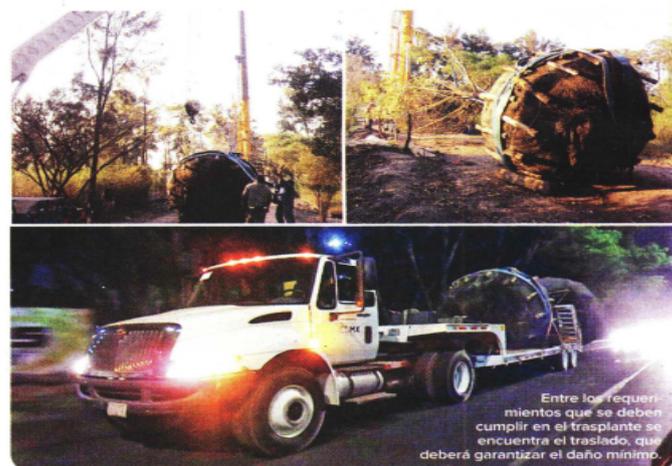


Foto: Especial

Entre los requerimientos que se deben cumplir en el trasplante se encuentra el traslado, que deberá garantizar el daño mínimo.

37,449
VOTOS

sutaba anoche la palma canaria para sustituir a la que fue retirada de Paseo de la Reforma

35,983
VOTOS

tenía el ahuehuete, que al inicio del sondeo llevaba la delantera con hasta mil votos de diferencia

Para votar



Plaza pública

escaneando el QR se accede a la votación

Tratan palma muerta

La palma retirada de Reforma recibe tratamiento biológico en el Centro de Manejo Fitosanitario del Vivero Nezahualcóyotl, en la alcaldía Kochimilco, informó la Secretaría del Medio Ambiente.

Luego de su retiro la madrugada del lunes, se le aplicó un control biológico con un hongo del género *Trichoderma*, que es un producto recomendado por el

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria para erradicar los hongos dañinos.

El tronco de la palma se encuentra resguardado en un camión, donde se le continúa aplicando el compuesto biológico.

Después, éste se entregará a jóvenes artistas para que sea intervenido.

— Jonás López



Foto: Especial

una zanja alrededor del árbol con el fin de formar una bola o cepellón donde quedarán confinadas las raíces que va a llevar el árbol a su nuevo sitio, también se debe realizar con herramientas sanitizadas.

"El trasplante se deberá llevar a cabo máximo en 48 horas después de finalizado el proceso de banqueo. En caso necesario se recomienda iniciarlo con uno o dos meses de anticipación", indica la norma.

Ya se han aplicado trasplantes exitosos, como el de enero de 2017, cuando el gobierno de la ciudad, la alcaldía Coyoacán y la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial realizaron el trasplante de un nogal, de 10 metros y 10 toneladas, a la Glorieta de los Coyotes, en Universidad y Miguel Ángel de Quevedo.

Marzo 2022, mes con menor número de homicidios desde diciembre de 2006

La Jefa de Gobierno de la CDMX señaló que el histórico resultado se debe a la Estrategia de Seguridad implementada en la capital

Redacción/Crónica
metropoli@cronica.com.mx

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que el mes de marzo de este 2022 es uno de los meses en los que históricamente se ha reducido el homicidio doloso, similar solamente al de diciembre del 2006.

“Es un buen resultado, pero aquí no hay descanso, todos los días hay que seguir trabajando por la Seguridad Pública de la Ciudad de México”, añadió.

La mandataria explicó que la disminución en la incidencia delictiva es producto de la Estrategia de Seguridad de la Ciudad de México, la cual se basa en cuatro ejes: Atención a las Causas, en el que se han creado el Instituto “Rosario Castellanos” y la Universidad de la Salud para que en conjunto 32 mil jóvenes tengan oportunidad de estudiar; otorga-



Claudia Sheinbaum dijo que la estrategia de seguridad va por buen camino.

miento de Bienestar para niñas y niños con Mi Beca para Empezar otorgada a un millón 200 mil estudiantes de preescolar a secundaria, así como el programa “Jóvenes unen al Barrio” que ha rescatado a 2 mil 500 jóvenes vinculados con la delincuencia -que a su vez está hermanado con el programa “Jóvenes Construyendo al Futuro”- y “Reconecta con la Paz” del Gobierno de México que ha dado una opción de vida a cerca de 400 jóvenes de la ciudad que iban a ingresar a la cárcel.

Además, recordó los otros tres ejes de la estrategia: Más y Mejor Policía, que ha creado un programa de formación policial con valores y un aumento salarial del 45 por ciento; Inteligencia y capacidad de investigación que ha permitido la detención de mil 521 objetivos prioritarios y la desarticulación de 156 células delictivas y Coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, de Marina, de la Defensa Nacional, la Guardia Na-

cional, así como con el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que, del 1 de enero de 2022 al 15 de abril de 2022, la Coordinación de Inteligencia de la Ciudad de México ha logrado la detención de mil 521 personas, líderes de organizaciones criminales, jefes de plaza, jefe de célula, operadores financieros, extorsionadores y distribuidores de droga.

“Con estas acciones y resulta-

dos, reiteramos a la ciudadanía nuestro compromiso de servir y de seguir bajando los índices delictivos hasta reducir la violencia en la ciudad a niveles mínimos”, dijo Harfuch.

La Fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy Ramos, señaló que en el combate al Homicidio doloso también se ha logrado una reducción en la impunidad, ya que aumentó en 7 por ciento las vinculaciones y órdenes de aprehensión, al pasar de 99 en 2019 a 106 en 2022 si se compara el primer trimestre de ambos años.

“Hemos logrado poner en Prisión Preventiva a 66 por ciento de los responsables de Homicidio, comparado con el 24 por ciento en el mismo periodo de 2019... El mensaje que queremos enviar desde esta Fiscalía es muy claro: Quién arrebató la vida a otra persona, será detenida y puesta en prisión; todos los recursos de la Fiscalía estarán dedicados a terminar con la impunidad de este delito tan grave”, destacó.

El presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, Salvador Guerrero Chiprés, expuso que también se ha presentado una mejora en la percepción de inseguridad, ya que este indicador era de 92.3 por ciento en 2018 y actualmente es de 67.4 por ciento, es decir, una de cada cuatro personas dejó de pensar que la capital es insegura.

“Este es el mejor registro en ocho años, según los propios datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; y la Ciudad de México es en este instante, desde hace más de un año, la entidad con más población de todo el país que tiene los mejores resultados en materia de incidencia delictiva”, dijo.



RÉPLICA DE LA CAPILLA SIXTINA EN EL ZÓCALO CAPITALINO

En el marco de la celebración de los 30 años de relación entre el Vaticano y el Estado mexicano, el presidente Andrés Manuel López Obrador y la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, visitaron en compañía de autoridades del Vaticano la réplica de la Capilla Sixtina en el Zócalo capitalino. Sheinbaum informó que la exhibición ha sido visitada por más de 150 mil personas desde el día que se inauguró a la fecha, y se estima que lleguen más de 1 millón de ciudadanos a visitarla.

ICA logra acuerdo reparatorio con 14 familias afectadas por colapso en la Línea 12

A unos días para que se cumpla un año del desplome de un tramo de la Línea del 12 del Metro de la Ciudad de México (3 mayo 2021), accidente que dejó 26 muertos y más de un centenar de heridos, este martes familias de víctimas de personas afectadas por esta tragedia alcanzaron un acuerdo reparatorio con el Grupo ICA, pero de las otras empresas involucradas en esta tragedia se interpuso una nueva denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Cristopher Estupiñán, asesor de las 14 familias afectadas por la tragedia de la L-12 y representante del despacho Carmino Legal, señaló en conferencia que con este convenio, la constructora ICA quedó exenta de la demanda internacional en contra de las empresas relacionadas con la obra interpuesta por los afectados; sin embargo, aclaró que esto no significa que dejarán de pelear con las demás empresas y personas involucradas en esta tragedia. (Mario D. Camarillo)

Niegan amparo a exsecretario de Mancera

Fue negado por un juez federal el amparo que tramitó Luis Serna Chávez, exsecretario particular de Miguel Ángel Mancera, cuando éste encabezó la jefatura de Gobierno, con el que pretendía saber si la FGR lo investiga.



TWITTER

MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com



El próximo 3 de mayo se cumplirá un año de que el tramo elevado se derrumbó; no hay culpables.

Denuncian a ICA por homicidio y lesiones tras desplome en L12

REDACCIÓN
@DDMexico

Después de la tragedia en la Línea 12 del Metro que dejó 26 personas muertas y una centena de lesionados, abogados de un grupo de familiares víctimas representados por Carpiso Legal, interpusieron una denuncia penal contra Grupo ICA en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) por homicidio doloso y lesiones.

Esta decisión se tomó una vez que un dictamen pericial solicitado por dicho despacho halló que los pernos Nelson no fallaron en el colapso del tramo elevado entre la estación Olivos y Nopalera.

Aseguraron que el expediente no cuenta con ningún documento que acredite el vehículo de diseño, es decir, las características específicas y que solamente hay un escrito que señala que los trenes tienen 4 ejes de carga, menores a los estándares internacionales.

Por otro lado, la defensa de los afectados afirmó que Grupo Carso logró un acuerdo reparatorio con 14 familias, por lo que no seguirán con el litigio.

ACUSAN TRANSPORTISTAS REZAGO DE 20 AÑOS

Reanudan la charla con las autoridades

El principal argumento de los choferes es que el precio de gasolinas sigue al alza

REDACCIÓN
@DDMexico

Sin renunciar a su exigencia de que la tarifa aumente mínimo tres pesos, la dirigencia de la Fuerza Amplia de Transportistas (FAT) confirmó que desde el pasado 6 de abril, han reanudado las negociaciones con Martí Batres Guadarrama, titular de la Secretaría de Gobierno (Secgob), con la finalidad de ofrecer todos los elementos técnicos que les permitan obtener este incremento en favor de los operadores del transporte público concesionado en la Ciudad de México.

Francisco Carrasco, miembro de la dirigencia del FAT, comentó que ellos han acudido a la Secgob a entregar muestras económicas y sociales que le permitan a la administración capitalina "entender no sólo el nivel de rezago histórico que tenemos como prestadores del servicio, sino también la difícil situación en la que nos encontramos por el encarecimiento de los insumos tan necesarios



Operadores concesionados esperan tener acuerdos con el GCDMX.

para transportar a los usuarios y, por qué no decirlo, la grave crisis en la que nos metió la pandemia de Covid", expresó.

La FAT enfatizó que la subida del costo es para paliar un poco el daño a su economía, al tiempo que insistieron que llevan más de 20 años sin tener un ajuste, el cual se ha empobrecido si se toma a consideración que el principal insumo, que es el combustible, se ha incrementado en los últimos cinco años 49%.

En tanto, Nicolás Vázquez, miembro de la FAT, lamentó que la política de los gobiernos durante estas dos últimas décadas ha buscado no impactar el bolsillo de los ciudadanos, al argumentar que éstos gastan poco más de 30% de sus ingresos en este servicio.

Con base en el comunicado, los concesionarios informaron que siguen reuniéndose con Batres Guadarrama, Andrés Lajoux Loeza, titular de la Secretaría de Movilidad, entre otros.

DIARIO DE MÉXICO

Chimalpopoca No. 38,
Col. Obrera, Ciudad de México 06800

Commutador: 55 5442-6500
Comercial: 55 5442-6512
Edictos: 55 5442-6509
Redacción: 55 5442-6528

Federico Bracamontes Gálvez†
FUNDADOR

Federico Bracamontes Baz
PRESIDENTE

Omar S. González
omar.gonzalez@diariodemexico.com
DIRECTOR EDITORIAL

Jorge A. Ramírez Santillán
jorge.ramirez@diariodemexico.com
JEFE DE DISEÑO

Carlos Meraz
carlos.meraz@diariodemexico.com
JEFE DE INFORMACIÓN

Redacción
redaccionddm@diariodemexico.com

Diario de información general, editado por Editorial DDM, S.A. de C.V., reserva de derechos al uso exclusivo número 04-2001-052413165300-101. Certificado de Licitud de Título 06788 y Certificado de Licitud de Contenido 07299, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso en los talleres de Mex Gráfico, S.A. de C.V. Tel: 55 54 42 65 06

La reubicación

Los triquis fueron retirados de la Avenida Juárez y enviados a un albergue de la colonia Valle Gómez, alcaldía Venustiano Carranza, pero tras la protesta del lunes pasado, se desplazaron y resguardaron en un predio de Plomo y Mapimí



Albergue
Cuenta con dormitorio, cates, servicio médico, baños y sanitarios, informan autoridades

Fuente: Gobierno de la CDMX



Contingente
El grupo de triquis y mazahuas se conforma de 35 personas, entre mujeres, niñas y niños



Plantón
Durante más de 15 meses montaron un campamento en Avenida Juárez, casi esquina con Eje Central



Policías
Se desconoce el número de elemento policíacos que vigilan la zona del albergue.

GRÁFICO: WALTER RODRÍGUEZ



EDITOR: ARTURO RIVERA / TEL: 1454 4012

ARTURO.RIVERA@24-HORAS.MX / TWITTER: @ARTURIVEGA

SHEINBAUM BUSCA DIÁLOGO CON GOBERNADOR DE OAXACA

Plantón triqui no regresará a la Avenida Juárez, advierten

Protección. Batres dijo que se han identificado grupos ajenos a la comunidad que realizaron destrozos en el albergue

ARMANDO YEFERSON, ARTURO ROMERO Y VALERIA CHAPARRO

El secretario de Gobierno capitalino, Martí Batres, advirtió que de ninguna manera regresará el plantón que mantenían integrantes de la comunidad triqui sobre la Avenida Juárez y el Eje Central.

En conferencia de prensa, el funcionario destacó que se han identificado grupos ajenos a la comunidad que realizaron destrozos en el albergue.

“No se regresa al plantón sobre la Avenida Juárez; nosotros respetamos los derechos de las comunidades, pero también señalamos que hay otros derechos de los habitantes de la ciudad y sobre todo los derechos humanos de la infancia”, explicó.

Batres resaltó que no corresponde al Gobierno local resolver el conflicto del desplazamiento de la comunidad triqui en Tierra Blanca, Oaxaca, por lo que llamó al gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, a solucionar el problema.

Respecto a los destrozos en el albergue, el secretario de Gobierno dijo que fueron realizados por grupos ajenos a la comunidad triqui, tales como “Resistencia Civil Pacífica” y otra agrupación que mantiene tomadas las instalaciones del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

BUSCAN REUNIÓN CON MURAT

Por la mañana, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, adelantó que busca una reunión con el gobernador Alejandro Murat para entablar mesas de trabajo, y solucionar la situación



PROTESTA. Indígenas triquis abandonaron el albergue instalado en la colonia Valle Gómez, y se atrincheraron en un predio ubicado en las calles de Plomo y Mapimí.

de los integrantes de la comunidad triqui en la ciudad.

La idea del encuentro con autoridades oaxaqueñas fue secundada por Batres, quien exhortó al Gobierno de ese estado a solucionar el conflicto por el cual los triquis arribaron a la capital.

“Están en un albergue en este momento; ellos quieren moverse a otro lado y lo que estamos buscando es una reunión con el estado de Oaxaca y la Secretaría de Gobierno para que puedan entablarse las mesas de trabajo que se requieren, que ya ha habido varias. El tema no es sencillo de resolver, pero están en mejores condiciones las familias en ese lugar”, abundó.

DEJAN ALBERGUE

En tanto, integrantes de la comunidad triqui abandonaron el albergue instalado en la colonia Valle Gómez y se atrincheraron en un predio ubicado en las calles de Plomo y Mapimí, tras haber cerrado Circuito Interior y ser encapsulados por policías capitalinos, a quienes acusaron de abuso de autoridad.

Y es que los agentes realizaron un cerco, el cual fue calificado por los triquis como un acto de represión. Ante ello, recibieron la visita de representantes de la Comisión de Derechos Humanos capitalina para dialogar y revisar la situación.

Molestia de vecinos ante el actuar de SSC contra manifestantes

Después de estar encapsulados por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) por más de 24 horas, el grupo de manifestantes del pueblo triqui no fue el único afectado.

Y es que junto a los indígenas, los vecinos de la calle Mapimí, en la colonia Valle Gómez, alcaldía Cuauhtémoc, quedaron encerrados debido al cerco policial.

Aunque los habitantes no tenían prohibido pasar por el cerco entre Mapimí y la esquina con Plomo, ellos reportaron molestias ante el actuar de las autoridades capitalinas.

María, una vecina, consideró el hecho como “una falta de respeto para nosotros porque no podemos pasar bien por nuestra calle”.

Para ella, se trata de una de las mayores molestias, pues la presencia de los elementos policiales en la vía pública también ocasionó congestión vehicular en la zona.

Por su parte, Joel consideró que fue una falta de atención de las autoridades hacia los vecinos de la colonia, y coincidió en que hubo violencia contra los manifestantes de la comunidad triqui.

“Que no los dejen pasar o salir es como un secuestro. Además, si no molestan a nadie no tendrían que encerrarlos”, agregó. “Deberían dejarlos ir para que no nos traigan problemas aquí”, concluyó el habitante.

Asimismo, Juan calificó como un acto autoritario lo que hacían los uniformados de la SSC con los manifestantes, pues “no nos han molestado y nosotros no lo hemos hecho tampoco”.

El joven criticó que además de entorpecerse la movilidad en la zona en caso de alguna emergencia, se le pidiera una identificación oficial para acreditar que es residente y dejarlo pasar. “No debería mostrar nada para pasar porque es mi casa y además la calle es libre”, puntualizó con molestia. / ARTURO ROMERO



CERCO. Integrantes de la comunidad proveniente de Oaxaca cerraron Circuito Interior y fueron encapsulados por policías capitalinos.

JOEL ESTÉVEZ

JOEL ESTÉVEZ

EL HERALDO DE MÉXICO

CDMX

MIÉRCOLES / 27 / 04 / 2022

COEDITORES: FERNANDO MARTÍNEZ Y LIZETH GÓMEZ
COEDITOR GRÁFICO: PABLO GUILLÉN

H

Previo a declarar muerta La Palma, ubicada en Paseo de la Reforma, la Secretaría de Medio Ambiente de la CDMX (Sedema) realizó el mejoramiento de suelo, sustitución y saneamiento del arbolado, así como en sus áreas verdes.

Sin embargo, el avance del hongo o plaga que la había infectado era irreversible.

Así lo señaló el jefe de Unidad Departamental de Seguimiento de Plagas y Enfermedades de la Sedema, Roberto Quintero, quien aseveró que se hizo todo lo posible para tratar de salvar al ejemplar.

"La palmera, a principios del presente año, empezó a tener una declinación. Fue entonces que supimos que el hongo ya estaba presente en la planta", refirió.

Añadió que la afectación a palmeras de la capital viene desde 2015, "cuando el Colegio de Posgraduados publicó un estudio y lo que estamos haciendo es tratar de consolidarlo, con un plan de manejo de la especie".

Al cuestionarle sobre las acciones precisas que se llevaron a cabo tras detectar esta afectación de La Palma de Reforma y Niza, respondió que "se tomaron muestras y la declinación lamentablemente no se pudo detectar, ya lo vimos, se murió".

"Queremos saber cuáles fueron los agentes causales para ver qué hacemos con las palmeras", añadió.

A La Palma se le realizó mantenimiento integral, que incluyó la aplicación de endoterapia, que consiste en inyectar un producto químico para tratar plagas.

Además se efectuó el mejoramiento del suelo y la sustitución de palmeras muertas en los camellones laterales, el saneamiento de arbolado, así como el mantenimiento de áreas verdes.

Respecto al mejoramiento del suelo, también se llevó a cabo su descompactación, desinfección (con la incorporación de microorganismos antagónicos a hongos y patógenos) y se incorporaron compostas y nutrientes biológicos.



FORENSE | • La extinta palma es sometida a un análisis para conocer el proceso de su degradación.

#LAPALMA

EN ENERO INTENTARON RESCATARLA

LA SEDEMA HIZO TODO LO POSIBLE PARA ERRADICAR EL HONGO QUE LA HABÍA ATACADO

POR CINTHYA STETTIN

ESPECIE EXTENDIDA

150

• PALMAS HAN SIDO RETIRADAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

30

• DÍAS, PARA CONOCER AL ÁRBOL SUSTITUTO.

Por otra parte, el subdirector de Diseño y Evaluación de Proyectos de la Sedema, Isidro Recillas Silva, dijo que en el espacio que dejó la palmera se hará el saneamiento del suelo para evitar cualquier posible contagio de la nueva especie que se implante.

Apuntó que esta limpia, por el momento, se realizará únicamente a este espacio libre y no en todo el arbolado que rodea la glorieta. •

ROBERTO QUINTERO
JEFE DE UNIDAD
EN LA SEDEMA

• QUEREMOS CONOCER LOS AGENTES CAUSALES PARA VER QUÉ HACEMOS CON LAS PALMERAS".

NO VA MÁS

1

• Martí Batres dijo que no permitirán otro bloqueo en Av. Juárez.

2

• Los triquis rechazaron un albergue y están en la Valle Gómez.

#PLANTÓN

‘Estaban mujeres y niños’

• Las condiciones del plantón de avenida Juárez, donde vivían integrantes de la comunidad triqui, "eran terribles", afirmó la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum.

Ello propició un señalamiento de la Comisión de Derechos Humanos local.

"Las condiciones de insalubridad en las que estaban los niños y niñas (eran tales) que vino una recomendación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; eran terribles, principalmente para mujeres, niñas y niños.

"No había prácticamente hombres, el dirigente no estaba ahí, había roedores por todos lados; era una condición realmente de insalubridad tremenda y nosotros somos responsables del cuidado de los niños y las niñas", explicó C. NAVARRO

MEDIDA EXTREMA

1

• De ser necesario se removerá la estructura de la glorieta para proteger el nuevo árbol.

2

• Autoridades definieron que el cajete donde irá la nueva especie debe medir cuatro metros por cuatro metros.

3

• El hongo detectado en La Palma de Reforma no es exclusivo de la capital de la República.

CIUDAD

Sheinbaum sobre desalojo a triquis: “No fue excesivo”

POR FEDERICO REYES
nacion@contrareplica.mx

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, señaló que no fue excesivo el operativo para retirar el plantón de la comunidad Triqui, que se encontraba en la avenida Juárez y Eje Central.

Además, señaló que no se trata de un tema sencillo, por lo que se realizarán mesas de diálogo con el gobierno de Oaxaca y la Secretaría de Gobernación.

“No (no fue excesivo), estuvo todo el tiempo la Comisión de Derechos Humanos, y se cuidó mucho que no hubiera ningún problema”, señaló la mandataria capitalina.

Sheinbaum pardo se refirió a los menores de edad que acompañan a los manifestantes, quienes se encontraban en condiciones insalubres. En el caso de los supuestos líderes, dijo que no dormían en el lugar.

Además, señaló que no podrán reinstalarse en el sitio.

En el caso de los menores que se encontraban en el plantón, se dijo que “las condiciones de insalubridad en las que estaban los niños y niñas, que justamente vino una recomendación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, eran terribles”.

Entre los ocupantes se encuentran en su mayoría mujeres, niños y niñas, sin la presencia de hombres, como el dirigente.

El dirigente “tampoco estaba ahí, además, había roedores por todos lados; o sea, una condición realmente de insalubridad tremenda”, dijo Sheinbaum.

Sin embargo, “por ahora los Triquis están en un espacio con condiciones dignas, pero ante su inconformidad buscarán diálogos con las diversas autoridades.”

Finalmente, dijo que los Triquis “están en un albergue en este momento,

SEÑALÓ QUE SE realizarán mesas de diálogo con el gobierno de Oaxaca y Gobernación



El plantón de la comunidad triqui se encontraba en la avenida Juárez y Eje Central. Cuartoscuro

ellos quieren moverse a otro lado y lo que estamos buscando es una reunión con el estado de Oaxaca, la Secretaría de Gobernación para que puedan entablarse las mesas de trabajo que se requirieron”.

En otro orden de ideas, Sheinbaum señaló que la Fiscalía General de Justicia (FGJCDMX) tendrá que hacer una revisión previo a entregar el edificio que se encuentra en calle República de Cuba, que pertenece a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). Dicho inmueble fue tomado por un grupo de feministas llamado Okupa.

“Se le tiene que entregar, por parte de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y ellos ya plantean (su uso), pues tienen que hacer una revisión de los expedientes, de todo lo que había ahí y, ya, la Comisión tendrá que dar su información”, dijo la mandataria capitalina.

El pasado viernes 15 de abril las autoridades llevaron a cabo un operativo para desalojar a las activistas de la sede de la CNDH, luego de que una mujer difundiera un video que muestra a cuatro encapuchadas de la agrupación Okupa destrozar su vehículo con ella a bordo.

El 4 de septiembre de 2020, un grupo de mujeres que reclamaba justicia para

los múltiples casos de feminicidio y violencia de género que se viven en México, tomaron las instalaciones de la CNDH.

Su fin era “crear un espacio seguro donde mujeres que hubieran sufrido violencia pudieran acudir y recibir apoyo de todo tipo”.

La dependencia capitalina detalló que durante el operativo del 15 de abril encontraron artefactos explosivos, así como vegetal verde a granel, cuyas características son similares a la marihuana.

Las tres mujeres que fueron detenidas durante la recuperación del inmueble de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en la colonia Centro, fueron vinculadas a proceso por los delitos de robo agravado calificado y daño a la propiedad doloso, ambos en pandilla.

El juez de control ordenó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa contra Areli ‘N’, Karla ‘N’ y Magda ‘N’ y fijó el plazo de un mes con 15 días para el cierre de la investigación complementaria, informó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Ello, derivado de la agresión de la que fue víctima una mujer que viajaba en su vehículo y quien fue agredida por estas mujeres, presuntamente porque no les dio dinero durante un bloqueo que mantenían en la calle de República de Cuba, en el Centro Histórico. •



El mandatario estuvo acompañado de Sheinbaum y Ebrard. Cuartoscuro

AMLO VISITA RÉPLICA DE LA CAPILLA SIXTINA EN ZÓCALO

Forma parte del 30 aniversario de la relación bilateral de México con el Vaticano

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador recorrió la réplica de la Capilla Sixtina, este martes, en el Zócalo capitalino.

El mandatario estuvo acompañado de Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; Pietro Parolin, secretario del Estado Vaticano; la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, y el canciller, Marcelo Ebrard.

Pasadas las once de la mañana, el mandatario salió de Palacio Nacional para hacer breve recorrido por la réplica de la Capilla Sixtina inaugurada en la capital del país el pasado 21 de abril. •

EL DATO

LA RÉPLICA exacta cuenta con una altura de 22 metros, 67 de largo y 28 de ancho; con una superficie total de 510 m². Para su elaboración se hizo el levantamiento de más de 2 millones 700 mil fotografías.